



Participación Ciudadana

en el proceso de formulación del PAC 2024-2027

**Es Tiempo de la
Sostenibilidad**

CONTENIDOS

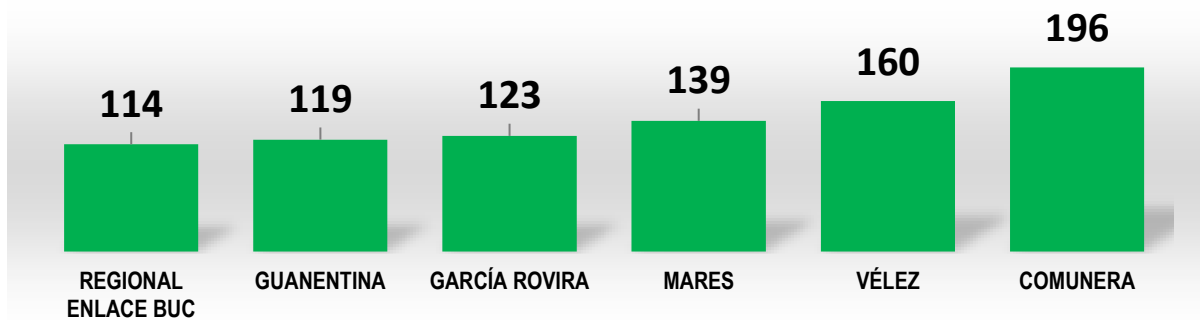
- A. UNA RESPUESTA MASIVA Y SIGNIFICATIVA
- B. EL NUEVO ENFOQUE “Es Tiempo de la Sostenibilidad”
- C. 12 APUESTAS PARA la Gestión 2024-2027
- D. LA CONTINUIDAD DE LO ACORDADO EN EL PGAR
- E. ACTUALIZANDO LA SINTESIS AMBIENTAL
- F. UNA METODOLOGÍA PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES
- G. LA RUTA DEL PROCESO
- H. LAS HUELLAS DEL DIÁLOGO REGIONAL
- I. LA CONCERTTACIÓN CON LAS COMUNIDADES POR CADA LÍNEA ESTRATÉGICA
- J. LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS JÓVENES EN EL PROCESO DEL PAC

A. UNA RESPUESTA MASIVA Y SIGNIFICATIVA



En cumplimiento de las políticas y propósitos misionales y en aplicación de la directriz clara y precisa de la Dirección General, para la formulación de este Plan de Acción Cuatrienal se tuvieron en cuenta 4 elementos indispensables para garantizar una participación efectiva: divulgar información de calidad, suficiente y oportuna; realizar una convocatoria amplia y diversa; crear distintos espacios y canales de participación; y definir una metodología que garantizara la concertación y la incidencia en la toma de decisiones de los usuarios y grupos de valor.

Así, logramos convocar y hacer efectiva la participación de más de 1100 personas, a través de los distintos mecanismos, canales y espacios dispuestos para este diálogo ambiental regional: más de 850 personas participaron directamente en los talleres regionales; cerca de 92 niños y jóvenes estudiantes de escuelas y colegios de las 6 regionales; 74 alcaldes de la jurisdicción o sus delegados; gremios, ONGs, juntas comunales, miembros de la academia, periodistas, medios de comunicación, y los funcionarios y contratistas de la Corporación que guiaron el proceso.



El éxito no solo se reflejó en la asistencia masiva a los talleres. La metodología de trabajo facilitó la comprensión, la participación y la toma de decisiones. El diálogo constructivo se evidenció en la cantidad de problemas analizados, la calidad de las propuestas de solución y los proyectos priorizados:

- **490 problemas identificados individualmente y 190 problemas definidos y valorados**
- **380 ideas de solución**
- **144 proyectos priorizados y localizados**

B. UN NUEVO ENFOQUE

“ES TIEMPO de la Sostenibilidad”

Este Plan de Acción Cuatrienal PAC 2024-2027 “Es Tiempo de la Sostenibilidad” materializa el compromiso de nuestra Corporación con la garantía de los derechos de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano, a mejorar su calidad de vida y a disfrutar de las oportunidades de un desarrollo más sostenible.



Lineamiento orientador

Es Tiempo de la Sostenibilidad



Equilibrio ecológico



Bienestar Humano



Economía circular

La gestión 2024-2027, que guía este Plan de Acción, se fundamenta en tres pilares:

- **EQUILIBRIO ECOLÓGICO:** Porque la vida, en todas sus manifestaciones, depende del restablecimiento del equilibrio de nuestros ecosistemas y su biodiversidad. Vamos a fortalecer las acciones de vigilancia y control, y a impulsar proyectos que favorezcan la resiliencia ecológica.
- **PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.** Porque tenemos que encontrar la manera de aprovechar los recursos y servicios ecosistémicos, y desarrollar actividades productivas sin poner en riesgo el futuro de la riqueza de flora, fauna, y demás recursos naturales.
- **BIENESTAR HUMANO.** Porque la salud y la calidad de vida de todos nosotros también está relacionada con la salud de nuestro ambiente, los riesgos por desastres, la calidad del agua y la seguridad alimentaria, entre otros factores ambientales.

C. 12 APUESTAS PARA la Gestión 2024-2027

Para avanzar en este compromiso con la sostenibilidad, impulsaremos 12 grandes acciones que nos deben dar como resultado:

- Una CAS que actúa integralmente, a tiempo y sin derroches;
- y un territorio donde se produce y se conserva, asegurando la vida presente y futura.



Investigación, conocimiento, planeación, articulación, seguimiento, educación y participación, hacia UNA CAS MÁS EFICIENTE Y EFICAZ

- 1. Armonización de instrumentos de planificación.** Todos los instrumentos orientadores de la acción ambiental como PGAR, POMCAS, PORH, POT, PGOF, entre otros, deben partir de las mismas líneas base y estar armonizados entre sí.
- 2. Construcción de la estructura ecológica principal de municipios.** Para que las decisiones y gestiones locales sobre el desarrollo estén basadas en las dinámicas ecosistémicas y su biodiversidad.
- 3. Plan de Choque para resolución de trámites ambientales y procesos sancionatorios.** Como autoridad ambiental debemos dar ejemplo para responder dentro de los tiempos que estipula la ley.
- 4. Gobernanza Ambiental.** La CAS debe ser más abierta, cercana y con mayor presencia en los territorios para atender las necesidades y requerimientos de los usuarios. Daremos especial atención a la gobernanza del agua y la protección de las especies sombrilla.
- 5. Educación ambiental.** Superaremos el activismo y nos enfocaremos en una educación más integral, permanente y presente en los municipios.
- 6. Investigación.** En alianza con universidades, instituciones académicas y organizaciones expertas, avanzaremos en las soluciones basadas en la naturaleza; así como en el estudio de especies invasoras y la desaparición de especies de flora y fauna, de importancia ecológica.



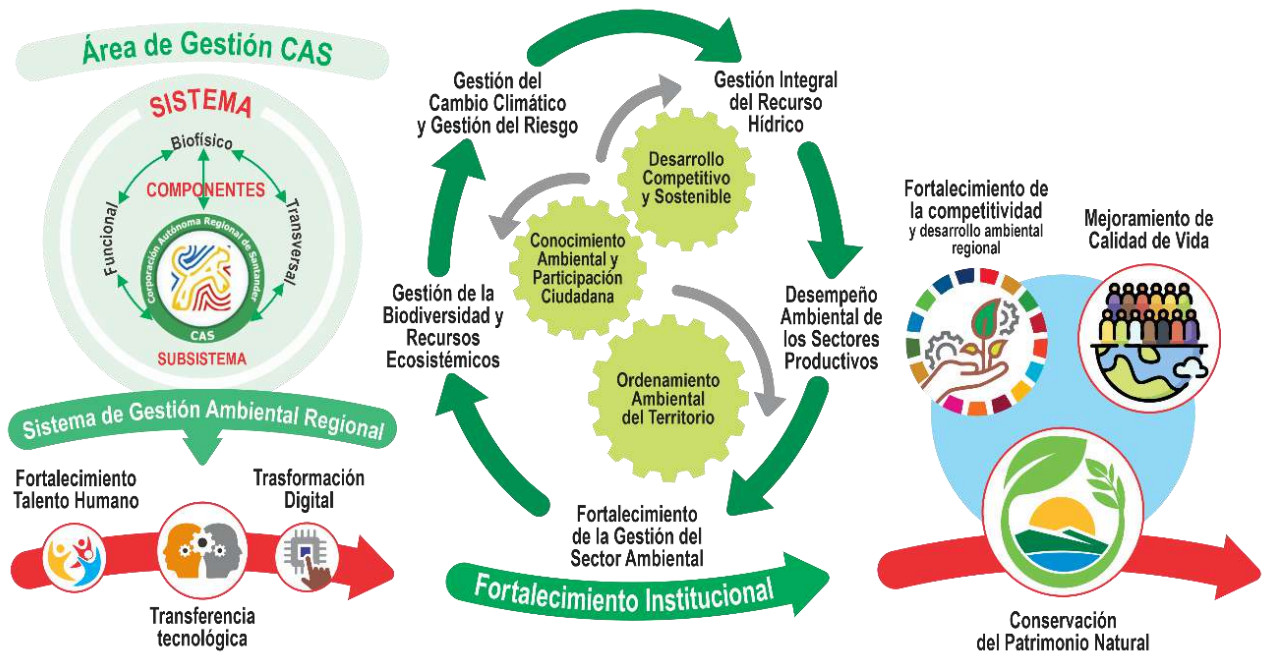
Resiliencia, reconversión, mitigación, transformación, descontaminación, hacia UN TERRITORIO DONDE SE PRODUCE Y SE CONSERVA PARA LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS

- 7. Proyectos agroforestales y silvoagrícolas.** En alianza con asociaciones y productores campesinos, impulsaremos proyectos de ganadería sostenible y producción agroecológica.
- 8. Restauración pasiva.** Aportaremos en la tarea de hacer cerramientos para recuperar nacimientos de agua; aislar las fajas forestales protectoras de cauces y rondas hídricas, y potenciar la resiliencia de nuestros ecosistemas.
- 9. Descontaminación y desinfección aguas residuales urbanas.** A través de la construcción y optimización de PTARs en los municipios; y el desarrollo y aplicación del prototipo de desinfección física por Cavitación, desarrollado entre la CAS y UNISANGIL.
- 10. Uso de energías alternativas.** Avanzaremos hacia la transición energética, promoviendo sistemas integrados alimentados por paneles solares, que generen energía para estufas eléctricas y equipos de refrigeración.
- 11. Aprovechamiento y valorización de residuos orgánicos.** Además de hacerle seguimiento a las metas de aprovechamiento de residuos, nos empeñaremos en proyectos locales de transformación de residuos orgánicos en energía, fertilizantes y abonos.
- 12. Fortalecimiento de sistemas de monitoreo de bosques, biodiversidad, agua y aire.** Con participación de las comunidades, metodologías participativas y herramientas tecnológicas, nos empeñamos en inventariar, localizar y conocer, la biodiversidad, los recursos forestales, los tipos de suelos y todas nuestras fuentes hídricas, como estrategia para la generación de alertas tempranas.

D. LA CONTINUIDAD DE LO ACORDADO EN EL PGAR

El Plan de Gestión Ambiental Regional 2022-2033 “Construcción de las Claves del Futuro Ambiental de Santander”, articula la gestión ambiental en el área de jurisdicción de la CAS para los próximos 12 años. Su visión compartida y sus estrategias son el resultado de un proceso de construcción participativa, orientada a la integración regional bajo preceptos del desarrollo sostenible.

Este Plan, incluye y define las prioridades, retos y metas ambientales en el corto, mediano y largo, plazos, precisando los instrumentos para su adecuado manejo y administración, en armonía con las líneas estratégicas contenidas en el modelo de gestión ambiental regional.



Modelo de Gestión Ambiental Regional concertado y adoptado en el PGAR

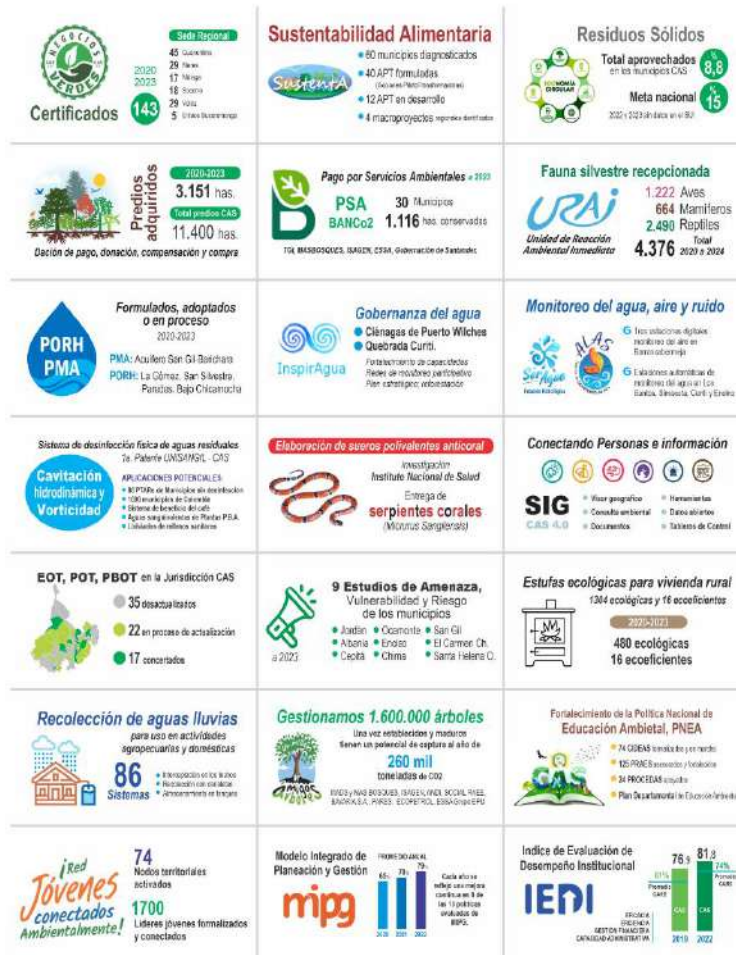
La visión sistémica del modelo propone trabajar en las áreas de gestión de la CAS: talento humano, la transferencia tecnológica y la transformación digital, para alcanzar el fortalecimiento institucional, desde 3 ejes articuladores y 5 acciones definidas en las políticas públicas. El propósito final del modelo es contribuir al fortalecimiento de la competitividad y desarrollo ambiental regional; asegurar la conservación del patrimonio natural; y aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

E. ACTUALIZANDO LA SÍNTESIS AMBIENTAL

La base de información para establecer las intervenciones ambientales prioritarias, es la contenida en la síntesis ambiental del PGAR 2022-2033, y delimitadas y espacializadas en las 8 líneas estratégicas. Este documento fue publicado con anterioridad a la realización de los talleres regionales, en la sede electrónica de la CAS.

Si bien, esta información publicada describe las condiciones ambientales predominantes en el territorio, tanto potencialidades como las situaciones ambientales negativas que afectan la disponibilidad y calidad de los recursos naturales renovables, también es preciso decir que estos datos están en constante actualización, bien sea por los impactos de fenómenos inéditos como la pandemia, los efectos de la variabilidad climática, el resultado de proyectos en marcha, o por la carencia de información suficiente y adecuada.

En este sentido, y gracias a la metodología desarrollada, estos talleres participativos se convierten en una oportunidad especial para validar y actualizar parte de estos diagnósticos, con los aportes particulares y saberes directos, de quienes viven y trabajan en un área geográfica determinada.



F. LA RUTA DEL PROCESO



- Desde el alistamiento institucional hasta la aprobación y socialización del PAC, el proceso de formulación pasó, en primer lugar, por un trabajo técnico interno que definió el marco general, la metodología de participación y el cronograma ajustado a los tiempos de la norma.
- Luego de actualizar la síntesis ambiental y diagnóstico, contenidos en el PGAR, el documento fue publicado en la sede electrónica para dar inicio a la convocatoria abierta y directa a los distintos grupos de valor de la Corporación.
- Así se dio inicio al ciclo de 6 talleres regionales donde se problematizó, se concertaron soluciones y se priorizaron los proyectos que atienden las necesidades regionales.
- Una vez consolidados los aportes de las comunidades, el equipo técnico y financiero asumió la tarea de definir las acciones operativas y el componente financiero, en articulación con los ODS, los planes nacional y departamental, de desarrollo, las políticas sectoriales y los indicadores mínimos de gestión IMG, que dan cuenta del desempeño, la gestión y el impacto de las acciones de la Corporación.
- Con el documento consolidado de la versión preliminar del Plan de Acción Cuatrienal PAC, se procede a la publicación en paralelo con la convocatoria a la Audiencia Pública para la retroalimentación y validación con todos los sectores convocados al Plan.
- Una vez ajustado y complementado con los mecanismos de seguimiento y evaluación, llega el Plan concertado por las comunidades y validado técnicamente, a su paso final que es el análisis, verificación y aprobación por parte del consejo directivo de la Corporación.

G. UNA METODOLOGÍA PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES



La metodología de los talleres se propuso hacer efectiva la política de participación ciudadana del Modelo Integrado MIPG, orientada a la gestión y el logro de resultados, generando valor de cara a los ciudadanos; y enfocada en los objetivos del Acuerdo de Escazú, garantizando la implementación de los derechos de acceso a la información ambiental, el fortalecimiento de las capacidades, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales, y el acceso a la justicia en asuntos ambientales.

Comprendió 6 momentos así:

Un momento de pedagogía general sobre la norma, la misión, la oferta institucional y la articulación de los instrumentos de planificación.

Trabajo en grupos para:

- Identificación, análisis y priorización de problemas
- Diálogo sobre el relacionamiento con la oferta institucional
- Propuestas de iniciativas de solución, concertación y priorización
- Definición de perfil del proyecto

Un momento de socialización en plenaria de lo concertado en grupos.

- **Pedagogía sobre la norma, la misión, la oferta institucional y la articulación de los instrumentos de planificación.**



Luego de la instalación protocolaria, la jornada inicia con la intervención del señor director, donde comparte su visión; hace énfasis en los valores del servidor público; e invita a hacer parte de una institución abierta y amiga de los usuarios de servicios ambientales.

En su intervención comparte el marco normativo, la relación del PAC con otros instrumentos de planeación como el PGAR, y la articulación con las políticas nacionales y departamentales, para terminar con la socialización de las 12 apuestas de la nueva dirección.

Durante este espacio, el coordinador del PAC hace un breve recuento de la síntesis ambiental y presenta las 8 líneas de trabajo del PGAR, junto con la oferta institucional en cada una de ellas, e invita a concretar sus proyectos en las mesas de trabajo.

Antes del trabajo de grupos se explica el paso a paso de la metodología del taller, como sigue a continuación:

Para la identificación de problemas y priorización de soluciones se solicitó a los participantes de los talleres regionales organizar 8 mesas de trabajo. Cada mesa abordó una de las líneas estratégicas del PGAR 2022-2033. Una vez conformados los equipos de trabajo se les entregó una matriz impresa a tamaño de un pliego que está dividida en 4 partes, junto con una libreta, post-it y lapiceros. A continuación, se describen los cuatro pasos que se desarrollaron para completar la matriz antes mencionada.

- **Identificación, análisis y priorización de problemas (25 minutos)**

A cada integrante de las mesas de trabajo se les entregó un post it y un lapicero con el propósito de que escribieran, las problemáticas o necesidades que reconocen de la línea estratégica. Cada participante tuvo la posibilidad de escribir varios problemas que consideró, eran relevantes. Una vez identificados los problemas de manera individual, se realizó una pequeña plenaria por cada línea, para agrupar las problemáticas de los demás integrantes de la mesa de trabajo. El propósito es que se pudieran identificar como máximo 5 problemáticas. Con este procedimiento se promovió que todos los participantes de la mesa expresaran y socializaran lo que observaron en su territorio, de acuerdo con la temática seleccionada.

- ***Diálogo sobre el relacionamiento con la oferta institucional (25 minutos)***

Una vez concertadas y escritas las problemáticas en el pliego, el siguiente paso fue calificar cómo era la relación entre cada uno de los problemas con la oferta institucional. Esta calificación se realizó de 1 a 5, de acuerdo con la siguiente ponderación.

- 1. Débil 2. Moderada 3. Razonable 4. Fuerte 5. Muy fuerte**

Luego de realizar la calificación se procedió a calcular la suma acumulada de la misma, con ello, el siguiente paso fue calcular el porcentaje de cada calificación. De esta manera, los integrantes de la mesa de trabajo establecieron las relaciones más altas entre el problema o necesidad con los

elementos de la oferta, de modo que seleccionaron las 2 relaciones más altas para pasar a la siguiente fase.

En el caso, en que los integrantes de la mesa identificaron más de 2 relaciones representativas por cada problema o necesidad, se realizó votación entre ellos, considerando los mismos criterios usados para calificar la relación entre los problemas y la oferta institucional, de este modo identificaron máximo 2 relaciones por cada problema propuesto.

- **Propuestas de iniciativas de solución, concertación y priorización (15 minutos)**

Una vez valoradas e identificadas las 2 problemáticas principales, el siguiente paso fue proponer la iniciativa de solución. Para cada problemática o necesidad se recogieron hasta 2 iniciativas de solución.

Luego de plasmar las iniciativas de solución para cada una de las problemáticas identificadas, se procedió a priorizarlas, con una ponderación de 1 hasta 5, siendo 1 el de mayor importancia. Para determinar la importancia de la iniciativa de solución se tuvieron en cuenta los siguientes criterios

- Aporte en el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida
- Según las características del territorio considerando su necesidad y potencialidad
- De acuerdo con la competencia y misión de la CAS

- **Definición de perfil del proyecto (15 minutos)**

Una vez priorizadas las iniciativas de solución los integrantes de la mesa de trabajo propusieron hasta 3 perfiles de proyectos describiendo el nombre, el objetivo y la localización de su ejecución. El propósito es que con los proyectos propuestos se aporte o resuelvan las problemáticas identificadas en la mesa de trabajo.

- **Un momento de socialización en plenaria de lo concertado en grupos. (1 hora 20 minutos)**

Una vez llena la matriz, cada mesa eligió a un representante, el cual llevó a plenaria el trabajo realizado. Cada equipo de trabajo tuvo hasta 10 minutos para socializar el trabajo desarrollado en la mesa.

En este espacio, el equipo orientador del taller logró consolidar digitalmente los resultados de cada mesa de trabajo y presentarlos en plenaria.

H. LAS HUELLAS DEL DIÁLOGO REGIONAL

Comunera
Marzo
4
2024

Lugar:
**Auditorio
Campus
Majavita
Universidad
Libre
Socorro.**



Vélez
Marzo
5
2024
Lugar:
Auditorio Comfenalco Barbosa.



Es Tiempo de la
Sostenibilidad

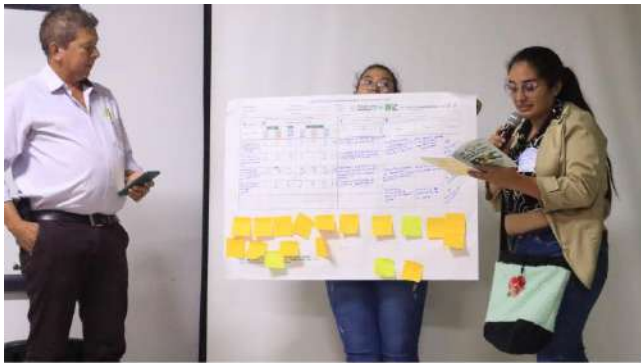


García Rovira

Marzo



Lugar:
**Colegio
Custodio
García
Rovira
Málaga.**



Guanentina

Marzo

11
2024

Lugar:
**Auditorio
Mega
Colegio
Pedro
Santos
Pinchote.**





Mares

Marzo



Lugar:
Universidad
Industrial
de Santander
Barrancabermeja.



Enlace Bucaramanga
Marzo Lugar:
13 Instituto Técnico
2024 Santo Tomás
Zapotoca.



**I. LA CONCERTACIÓN CON LAS
COMUNIDADES
EN CADA LÍNEA ESTRATÉGICA**



SÍNTESIS LÍNEA 1

CRECIMIENTO SOSTENIBLE EFICIENTE Y COMPETITIVO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

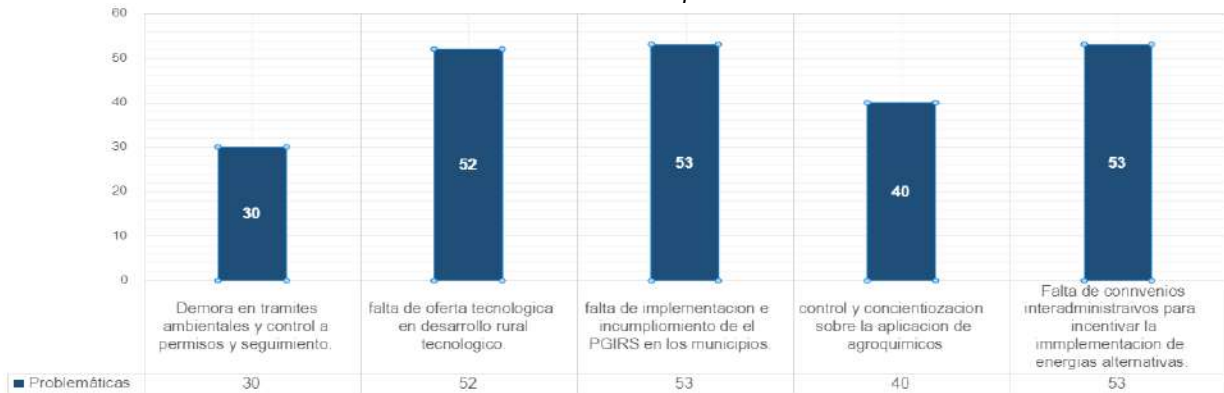
La línea de Crecimiento Sostenible, Eficiente y Competitivo de los Sectores Productivos propende, con fundamento en las políticas ambientales de la nación, y el establecimiento de metas y objetivos, promover y gestionar que el crecimiento económico vaya de la mano con el desarrollo sostenible, apoyado en la promoción del diálogo, participación y cooperación con todos los actores involucrados en los sectores productivos. La incorporación de dichos objetivos y metas para el mejoramiento y preservación ambiental, le dará un valor agregado a las diferentes actividades productivas que redundará en el incremento de factores de eficiencia, que conllevará a fortalecer sus criterios de responsabilidad y competitividad productiva y empresarial. Lo anterior soportado también en los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por las Naciones Unidas, especialmente en lo referente al mejoramiento progresivo de la producción y consumo eficientes de los recursos naturales, procurando desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.

Figura 1. Oferta institucional línea estratégica No. 1



Taller Provincia Comunera (marzo 4 de 2024)

Gráfica 1. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Baja implementación e incumplimiento del PGIRS en los municipios
2. Falta de convenios interadministrativos para incentivar la implementación de energías alternativas.
3. Carencia de oferta tecnológica en desarrollo rural
4. Falta de control y concientización sobre la aplicación de agroquímicos
5. Demora en trámites ambientales y control a permisos y seguimiento

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Implementación de planes de acción, unificados a la gestión
2. Proporcionar instrumentos y estrategias necesarias para el desarrollo tecnológico para el manejo de los productos
3. Ampliación de la planta de personal calificado y diligente enfocada hacia proyectos con sostenibilidad ambiental
4. Cumplimiento al PGIRS. Municipios apoyan la creación de empresas de reciclaje.

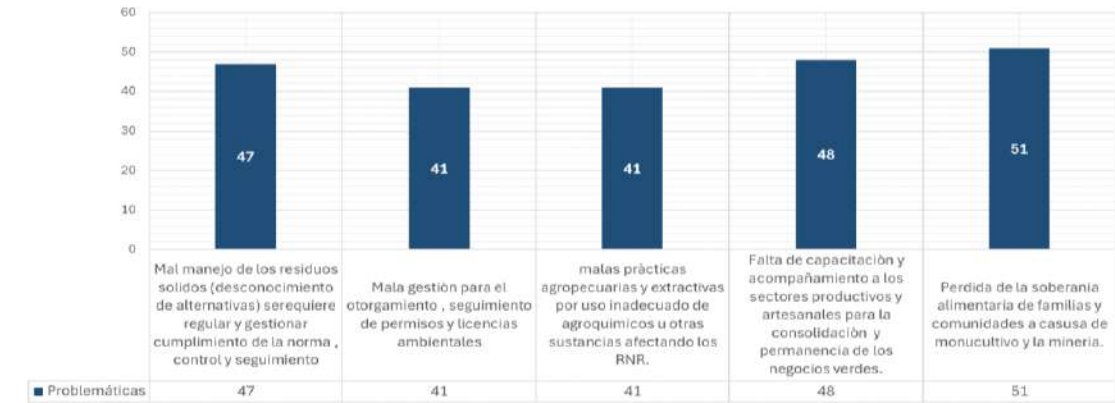
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 1. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Fortalecimiento institucional enfocado en recursos humano, físico y tecnológico.	Mejorar la oferta en servicio especializados en procesos y trámites.	jurisdicción CAS
Diseño de herramientas tecnológicas para la oferta de transformación de productos.	Mejorar la oferta tecnológica para los sectores productivos.	jurisdicción CAS
Creación de centros de acopio comercialización, industrialización y exportación en el marco de la economía circular.	Generar una producción sostenible protegiendo los recursos naturales, promoviendo el desarrollo social y económico.	jurisdicción CAS

Taller Regional Vélez (5 de marzo de 2024)

Gráfica 2. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Pérdida de soberanía alimentaria de familias y comunidades a causa del monocultivo y la minería
2. Falta de capacitación y acompañamiento a los sectores productivos y artesanales para la consolidación y permanencia de los negocios verdes
3. Mal manejo de los residuos sólidos (desconocimiento de alternativas) se requiere regular y gestionar el cumplimiento de la norma, control y seguimiento
4. Mala gestión para el otorgamiento, seguimiento de permisos y licencias ambientales
5. Malas prácticas agropecuarias y extractivas por el uso inadecuado de agroquímicos u otras sustancias afectando los RNR

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Continuidad y fortalecimiento (recursos) del programa SustentA, y ampliación a otras regiones. Articulación CAS con políticas públicas para seguridad alimentaria de orden nacional.
2. Destinar recursos humanos, apoyo profesional y otros tipos de recursos para incentivar a los productores o la conversión de su producción hacia los negocios verdes.
3. Plantas de procesamiento y conversión de residuos sólidos para la provincia y regionales.

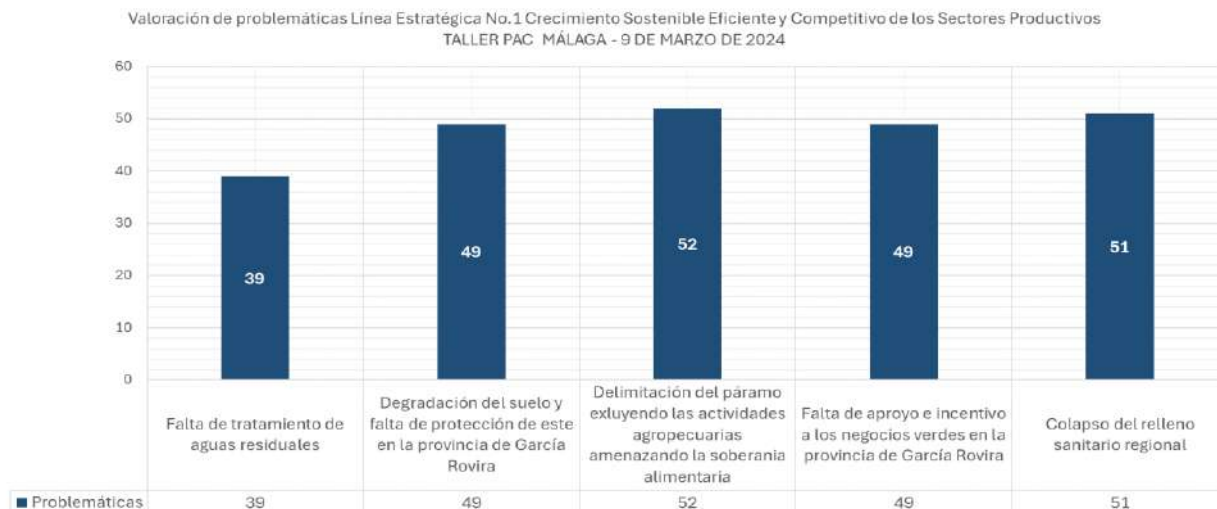
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 2. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Diversificación de la producción agropecuaria para el aseguramiento de la soberanía alimentaria como, derecho humano a la alimentación.	Asegurar la soberanía alimentaria de la población.	jurisdicción CAS
Fortalecimiento de negocios verdes en la provincia de Vélez.	Reconversión de sectores productivos con enfoque de sostenibilidad (bienestar de comunidades, economía circular y descontaminación ambiental)	jurisdicción CAS
Parque ecológico, centro de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos (biofábricas)	Descontaminar el agua y los suelos	Provincia de Vélez

Taller Regional García Rovira (9 de marzo de 2024)

Gráfica 3. Ponderación de problemáticas.



Problemáticas principales identificadas:

1. Delimitación del páramo excluyendo las actividades agropecuarias amenazando la soberanía alimentaria
2. Colapso del relleno sanitario regional.
3. Degradación del suelo y falta de protección de este en la provincia de García Rovira
4. Falta de apoyo e incentivo a los negocios verdes en la provincia de García Rovira
5. Falta de tratamiento de aguas residuales

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Construcción de las PTAR de los municipios de García Rovira.
2. Creación y ejecución de proyectos de biorremediación del suelo.
3. Apoyo técnico y económico a los negocios verdes.

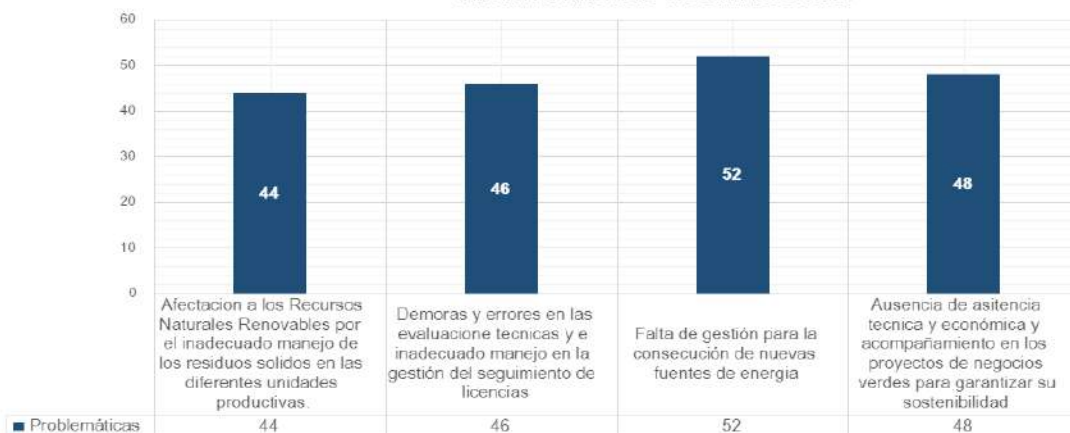
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 3. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Fortalecimiento de los sistemas productivos y comercialización de los negocios verdes en la provincia de García Rovira.	Estimular la producción y comercialización de los negocios verdes, en pro de la salud y el medio ambiente	Provincia de García Rovira
Financiación y acompañamiento en el proceso de construcción de planes de vida y rescate de la cultura campesina en el páramo del almorzadero.	Garantizar la vida digna de los campesinos del páramo y mantener la sustentabilidad alimentaria, permanencia del campesino.	Provincia de García Rovira
Construcción planta de tratamiento residuos orgánicos y aprovechables.	Evitar que la provincia de García Rovira entre en una emergencia por el colapso del relleno sanitario.	Málaga

Taller Provincia Guanentina (marzo 11 de 2024)

Gráfica 4. Ponderación de problemáticas.



Problemáticas principales identificadas:

1. Falta de gestión para la consecución de nuevas fuentes de energía
2. Ausencia de asistencia técnica y económica y acompañamiento en los proyectos de negocios verdes para garantizar su sostenibilidad.
3. Demoras y errores en las evaluaciones técnicas e inadecuado manejo en la gestión del seguimiento de licencias
4. Afectación a los Recursos Naturales Renovables por el inadecuado manejo de los residuos sólidos en las diferentes unidades productivas

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Fortalecimiento de proyectos de manejo de residuos sólidos de acuerdo a los sectores productivos, agropecuarios y urbanos.
2. Ampliar el talento humano capacitado para la gestión de permisos y licencias a través de un proceso de meritocracia con el fin de hacer seguimiento y control oportuno y eficaz.
3. Articulación de esfuerzos entre entidades privadas y públicas para el acceso a las energías alternativas, donde la CAS sea la gestora.
4. Fomento y gestión para la comercialización de los productos ofrecidos por los negocios verdes.

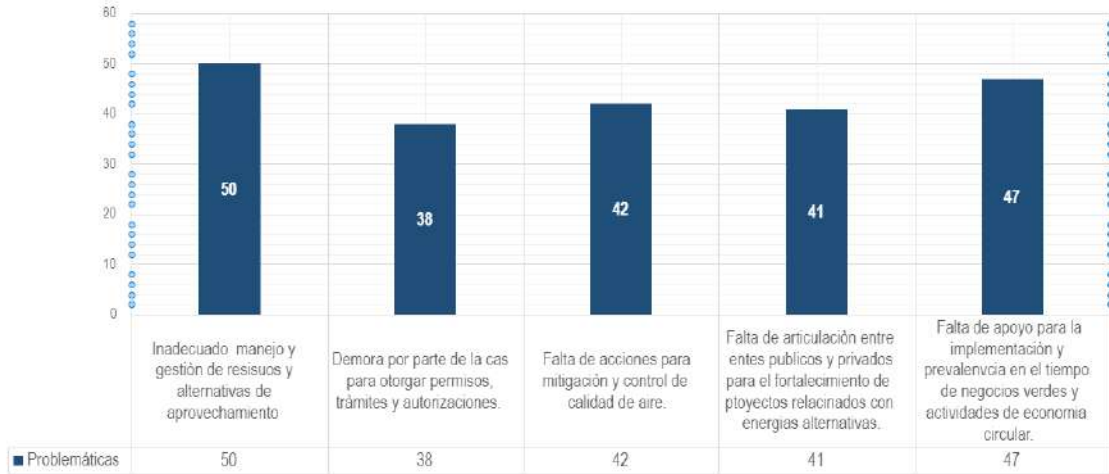
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 4. Definición de perfiles de proyectos

OMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Manejo de residuos sólidos y líquidos derivados de los sistemas de producción agropecuarios y urbanos.	Mitigar el impacto ambiental generado por los residuos sólidos y líquidos en los diferentes sistemas productivos, beneficiando a la población.	municipios de la provincia de Guanentá.
Reestructuración interna para la ampliación de la planta de personal idónea, para mejorar los procesos administrativos	Garantizar la atención oportuna y eficiente de los permisos y licencias solicitadas por los usuarios.	jurisdicción CAS (Sector Cafeteros de la Provincia)
Alianzas interinstitucionales para el fomento e implementación de energías alternativas.	Implementar proyectos pilotos en energías alternativas.	jurisdicción CAS

Taller Provincia Mares (marzo 12 de 2024)

Gráfica 5. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Inadecuado manejo y gestión de residuos y alternativas de aprovechamiento
2. Falta de apoyo para la implementación y prevalencia en el tiempo de negocios verdes y actividades de energía circular.
3. Falta de acciones para mitigación y control de calidad de aire
4. Falta de articulación entre entes públicos y privados para el fortalecimiento de proyectos relacionados con energías alternativas
5. Demora por parte de la CAS para otorgar permisos, trámites y autorizaciones

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Gestionar, impulsar y fortalecer proyectos para el aprovechamiento y/o valorización de residuos sólidos en línea con la política de economía circular del país.
2. Reestructuración de la planta de personal de la CAS, con funcionarios idóneos, asegurando los recursos necesarios.
3. Estructurar y desarrollar un programa que permita hacer seguimiento y control en las actividades que impactan en la calidad del aire.

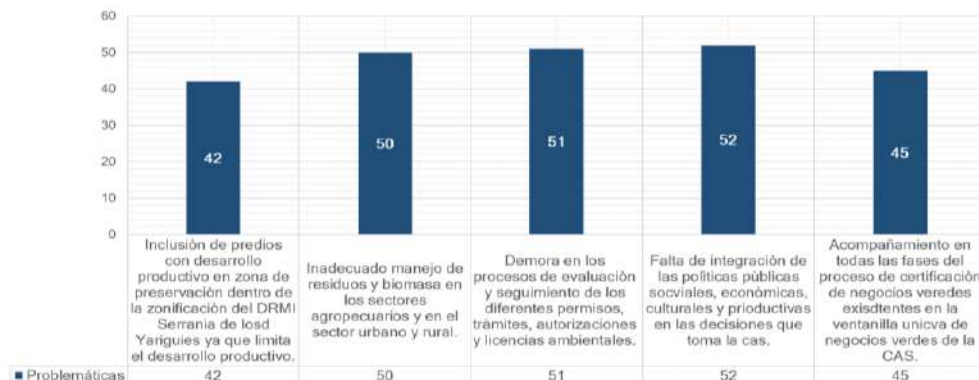
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 5. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Manejo regional de residuos sólidos orgánicos y reciclables en las áreas urbanas y rurales.	Implementar una planta de transformación de residuos sólidos con enfoque de economía circular	Todos los municipios de la provincia
Autonomía en las sedes regionales a fin de resolver permisos y/o autorizaciones de manera ágil con calidad y oportunidad.	Generar autonomía en las sedes de apoyo regional para agilizar trámites y dar respuesta oportuna al usuario.	Barrancabermeja
Establecimiento y desarrollo de línea base ambiental para construir programa de control y seguimiento de calidad de aire.	Establecer una línea base de las fuentes o actividades que generan impactos de calidad de aire a fin de tomar acciones y establecer programas de control y seguimiento.	Barrancabermeja

Taller Regional Enlace Bucaramanga (13 de marzo de 2024).

Gráfica 6. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Inclusión de predios con desarrollo productivo en zona de preservación dentro de la zonificación del DRMI Serranía de los Yariguíes
2. Inadecuado manejo de residuos y biomasa en los sectores urbano y rural
3. Demora en los procesos de evaluación y seguimiento de los diferentes permisos, trámites, autorizaciones y licencias ambientales
4. Falta de integración de las políticas públicas sociales, económicas, culturales y productivas en las decisiones que toma la CAS
5. Falta de acompañamiento en todas las fases del proceso de certificación de negocios verdes

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Desarrollar Plan de optimización del Sistema Integrado de Gestión de la CAS, alineado para cubrir las necesidades de la comunidad.
2. Reestructuración de la planta de personal de la CAS para cumplir con la misión de la entidad.
3. Los predios con desarrollo productivo no sean incluidos en zona de preservación o protección dentro de la zonificación o Plan de Manejo del DRMI Serranía de los Yariguíes; si no en zona de producción o desarrollo sostenible.

Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 4. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Revisión y ajuste de la zonificación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado -DRMI Serranía de los Yariguíes, para cambiar de uso de preservación y/o protección a Desarrollo Sostenible o producción los PREDIOS con vocación agrícola y productiva, para evitar las limitaciones que tienen los campesinos o productores.	Evitar la exclusión de los predios con desarrollo productivo, dado el alcance de la zonificación del DRMI	Municipios que integran el área del DRMI Serranía de Los Yariguíes.
Desarrollo de plan de optimización del Sistema Integrado de Gestión de la CAS, alineado para cubrir las necesidades de la comunidad, contando con personal idóneo y los recursos para resolver las necesidades de los usuarios.	Mejorar los procesos de planeación y gestión internas, integrando las políticas públicas, para acertar en la toma de decisiones y mejorar los servicios a los usuarios y grupos de valor.	Jurisdicción de la CAS
Aprovechamiento y valorización de residuos sólidos y líquidos en las zonas rurales y urbanas, incluyendo los negocios verdes, para promover energías alternativas y fomento a la economía circular.	Mejorar los ingresos de las familias que promueven negocios verdes	Jurisdicción de la CAS

CONCLUSIÓN

Talleres línea estratégica No. 1: Crecimiento Sostenible, Eficiente y Competitivo de los Sectores Productivos

De lo concertado con las comunidades y grupos de valor, sobre esta línea estratégica del Plan de Acción, se puede concluir que existe una fuerte necesidad de gestionar y desarrollar, de forma articulada con otros entes tanto públicos como privados, proyectos y acciones como plantas de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos, que prevalezcan en el tiempo. También, se hace necesario fortalecer, a través de capacitación y gestión de recursos, el desarrollo de las energías alternativas y la implementación de los procesos de economía circular en los sectores productivos, así como el acompañamiento continuo para el empoderamiento de los negocios verdes. Resaltamos el llamado que hacen las comunidades sobre el fortalecimiento institucional a través de iniciativas como la reestructuración de la planta de personal de la CAS, con el fin de contar con suficiente personal profesional y técnico, idóneos, que permitan mejorar la gestión misional, ética y eficaz de la entidad.



SÍNTESIS LÍNEA 2

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y ADMINISTRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

La gestión de la biodiversidad vincula la valoración de los servicios ecosistémicos con la viabilidad de los procesos de crecimiento, desarrollo y bienestar de las comunidades. Para esto, se proponen programas asociados a la consolidación de la estructura ecológica principal, en donde se incluyen medidas de conservación y restauración ecológica, articuladas con una visión que abarca territorios más allá de la jurisdicción de CAS, basado en un análisis ecosistémico y no de límite político administrativo, en donde se establecen compromisos interinstitucionales que se plasman en el instrumento de planeación regional denominado SIRAP Andes Nororientales.

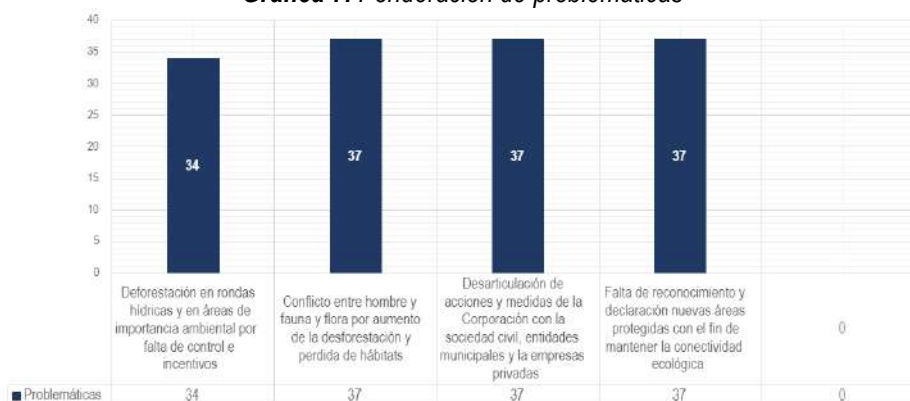
De igual manera, se fortalecen los mecanismos para la prevención y control de la deforestación, el tráfico ilegal de especies y especies invasoras. Se propone realizar alianzas interministeriales e interinstitucionales para abordar y coordinar programas de sustitución y reconversión de las actividades agropecuarias de alto impacto y pequeños mineros en ecosistemas estratégicos, al igual que estrategias, directrices y acuerdos que orientan el manejo y solución de conflictos relacionados con el uso, ocupación y tenencia en las áreas protegidas administradas, en donde, se contempla el otorgamiento de incentivos y pagos por servicios ambientales y el reconocimiento de los conocimientos y tradiciones de las poblaciones asentadas en áreas de importancia ambiental.

Figura 2. Oferta institucional línea estratégica No. 2



Taller Regional Comunera (4 de marzo de 2024)

Gráfica 7. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Falta de incentivos a las comunidades en áreas de importancia estratégica (frangas forestales protectoras, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas) lo que ocasiona la expansión de la frontera agrícola y deforestación para su subsistencia.
2. Deforestación es la pérdida de hábitats naturales de algunas especies que ocasiona que se genere un conflicto entre humanos y la vida silvestre que los rodea
3. Desarticulación de acciones y medidas de la Corporación con la sociedad civil, entidades municipales y empresas privadas
4. Falta de reconocimiento y declaración nuevas áreas protegidas con el fin de mantener la conectividad ecológica.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Proyectos productivos agrosilvopastoriles con participación de comunidades organizadas, para la protección de las rondas hídricas
2. Presencia articulada de las autoridades, entidades municipales y juntas de acción comunal, fiscalía, policía
3. Ampliar el pago PSA a las RNCS o áreas OMEC, y comunidades organizadas.

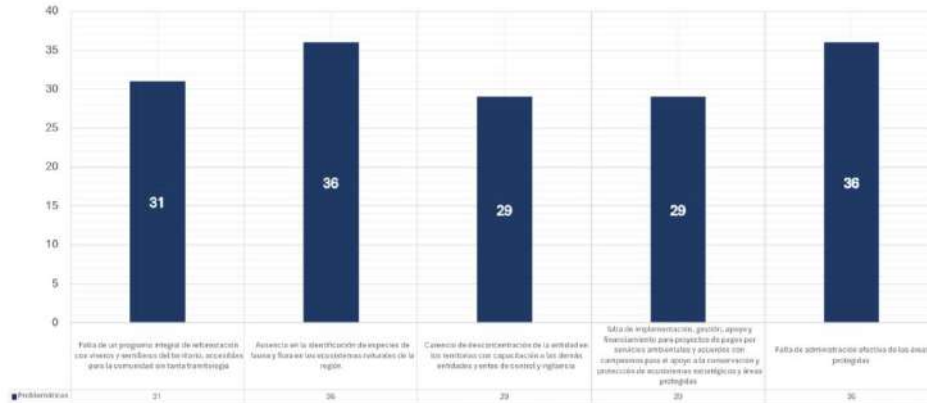
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 7. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Implementación de proyectos productivos agrosilvopastoriles con participación de comunidades organizadas, para la protección de las rondas hídricas y áreas de importancia ambiental	Incentivar a las comunidades en la preservación de áreas de importancia ambiental implementando actividades productivas sostenibles para su explotación económica	En ecosistemas estratégicos de la región comunera
Articulación institucional entre CAS, entidades municipales, juntas de acción comunal y policía, para el control y manejo de la deforestación en áreas de la provincia comunera	Unificar acciones interinstitucionales para asegurar la presencia permanente de las autoridades ambientales para fortalecer el control y vigilancia en la región	áreas rurales de los municipios de la provincia comunera
Implementar el pago por servicios ambientales en las RNCS, áreas OMEC, o en áreas estratégicas de comunidades organizadas, como apoyo para la conservación de estas áreas	Adjudicar los PSA a RNCS y comunidades organizadas para que sean sostenibles en el largo plazo.	Cuenca río Huertas y zonas protegidas de comunidades organizadas

Taller Regional Vélez (5 de marzo de 2024)

Gráfica 8. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Carencia de un programa integral de reforestación con especies nativas de la región
2. Falta de conocimiento de las especies de fauna y flora en los ecosistemas naturales del área
3. Falta de descentralización de la Corporación para atender a todo el territorio con procesos de capacitación
4. Ausencia de administración efectiva de las áreas protegidas de la jurisdicción
5. Necesidad de implementación, gestión, apoyo y financiamiento para proyectos de pagos por servicios ambientales y acuerdos con campesinos para el apoyo a la conservación y protección de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Apoyo y financiamiento para proyectos PSA e incentivos a la conservación de áreas protegidas y zonas de reserva RNSC, que tenga presupuesto CAS y sistemas municipales de reserva.
2. Monitoreo ambiental comunitario para el inventario, caracterización y acuerdos de conservación, incluyendo la atención, recuperación y liberación en el mismo territorio
3. Implementación de sistemas agrosilvopastoriles en áreas protegidas, RNSC y zonas de amortiguación y ecosistemas estratégicos, con asistencia técnica y presupuesto CAS

Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 8. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Monitoreo ambiental comunitario para el inventario y caracterización de fauna y acuerdos de conservación para su protección, incluyendo la atención, recuperación y liberación en el mismo territorio	Apoyar a la comunidad que se encuentra presente en corredores importantes de fauna para su protección, conservación y atención de emergencias	Cuenca del Suarez media y baja y Carare minero
Apoyo y financiamiento para proyectos de PSA e incentivos a la conservación en áreas protegidas urbanas y rurales y zonas de reserva RNSC, que cuenten con recursos de la CAS	Incentivar económicamente los propietarios o poseedores de áreas protegidas o de conservación para la preservación y restauración de estas áreas	DRMI Serranía de las Quinchas, RNSC y ecosistemas estratégicos, provincia.
Implementación de sistemas agrosilvopastoriles en áreas protegidas, RNSC y zonas de amortiguación y ecosistemas estratégicos, con asistencia técnica y presupuesto CAS	Incentivar a las comunidades en la preservación de áreas de importancia ambiental implementando actividades productivas sostenibles para su explotación económica.	RNSC, montaña alta entre los municipios de Bolívar, Sucre, Peñón

Taller Regional García Rovira (9 de marzo de 2024)

Gráfica 9. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria,
2. Deterioro de los ecosistemas de la provincia y la biodiversidad por causa asociadas a la deforestación, inclusión de especies invasoras y afectación de los mismos por enfermedades no tratadas.
3. Desconocimiento de la fauna y flora presentes en la región
4. Falta de incentivos, proyectos y acuerdos con las comunidades que promuevan el cuidado y protección de medio ambiente
5. Falta de control, vigilancia y la presencia institucional en el territorio.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Articulación y acuerdos entre academia, comunidades e instituciones para investigar sobre fauna y flora
2. Implementar el pago por servicios ambientales en la provincia de García Rovira
3. Articulación interinstitucional y comunitario para fortalecer el control y vigilancia

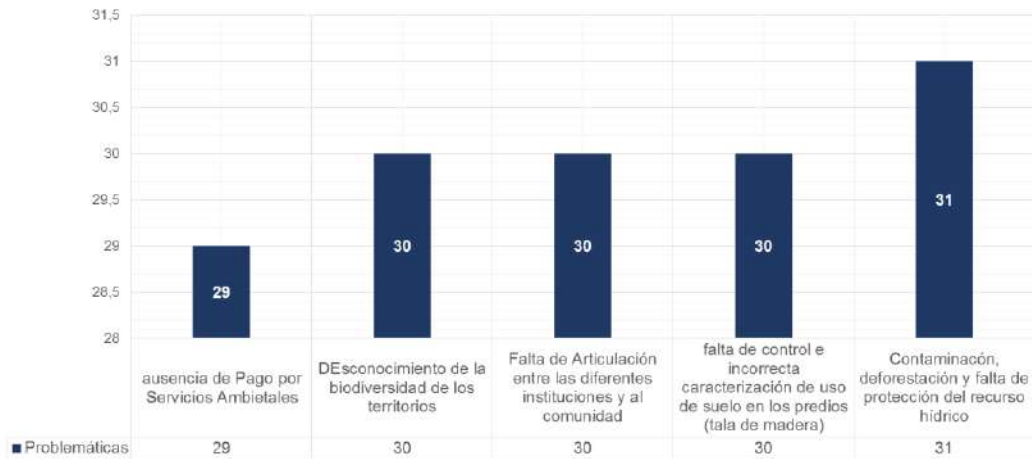
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 9. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Articulación y acuerdos entre academia, instituciones y comunidades, para investigar sobre fauna y flora	Realizar acciones que permitan investigar y ampliar el conocimiento sobre las especies de fauna y flora	Provincia de García Rovira
Articulación interinstitucional y comunitaria para fortalecer el control y vigilancia.	Fortalecer el control y vigilancia mediante procesos de articulación interinstitucional y comunitario	Provincia de García Rovira
Implementar el Pago por Servicios Ambientales y acuerdos con comunidades	Incentivar a las comunidades con la implementación de acuerdos y mecanismos como PSA, con el fin de promover el cuidado y protección de las áreas estratégicas.	Provincia de García Rovira

Taller Regional Guanentá (11 de marzo de 2024)

Gráfica 10. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Falta de incentivos como el Pago por Servicios Ambientales
2. Desconocimiento de la biodiversidad en el territorio
3. Desarticulación entre las entidades y la comunidad
4. Contaminación, deforestación y descuido de las zonas de protección del recurso hídrico
5. Falta de control y vigilancia en estas zonas de importancia ambiental.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Fortalecimiento de las comunidades organizadas y trabajo articulado con instituciones para implementar acciones hacia el desarrollo sostenible.
2. Acuerdos voluntarios con campesinos para mejoramiento de actividades productivas sostenibles
3. Ampliar la cobertura del programa PSA en zonas estratégicas para protección y conservación del recurso hídrico

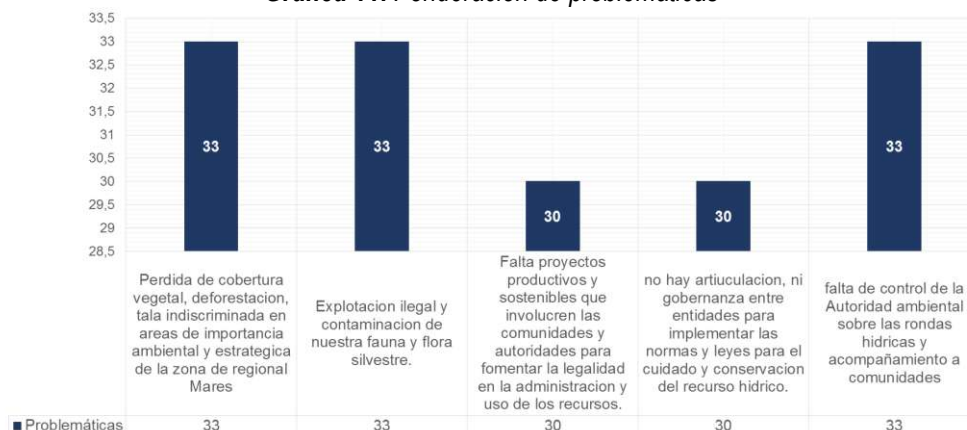
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 10. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Acuerdos voluntarios con comunidades, incluyendo monitoreo e investigación participativa para el mejoramiento de las actividades productivas sostenibles que permitan la recuperación y conservación del recurso hídrico y la biodiversidad	Implementar y ampliar la cobertura de mecanismos como Acuerdos Voluntarios con comunidades y Pago por Servicios Ambientales.	Zonas de recarga hídrica abastecedoras, priorizadas por problemáticas (Q. la laja y Curití)
Fortalecimiento de las comunidades organizadas y trabajo articulado con instituciones para implementar acciones hacia el desarrollo sostenible	Realizar acciones que permitan el fortalecimiento de las comunidades y la articulación interinstitucional y la sociedad civil para lograr acciones que permitan el desarrollo sostenible.	Provincia Guanentá
Mayor presencia de la autoridad ambiental en los municipios (seguimiento, vigilancia y control)	Aumentar la presencia de la CAS como autoridad ambiental, fortaleciendo las acciones de control y vigilancia.	Provincia Guanentá

Taller Regional Mares (12 de marzo de 2024)

Gráfica 11. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Pérdida de cobertura vegetal, deforestación, tala indiscriminada en áreas de importancia ambiental
2. Explotación ilegal y contaminación de nuestra fauna y flora silvestre
3. Falta de control de la Autoridad ambiental sobre las rondas hídricas y acompañamiento a las comunidades
4. Falta de proyectos productivos y sostenibles que involucren las comunidades y autoridades para fomentar la legalidad en la administración y uso de los recursos naturales
5. No articulación, ni gobernanza entre entidades para implementar la normas y leyes para el cuidado y conservación del recurso hídrico.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Economía Forestal implementando el Manejo Forestal Sostenible en área de Serranía de Yarigües.
2. Restaurar, aislar y mantener áreas de importancia ambiental, zonas de protección y recarga hídrica (alinderamiento fuentes hídricas ríos, humedales, etc.)
3. Fortalecimiento de Capacidades locales - Protocolos de manejo y espacios de atención de fauna y flora en la región de Mares.
4. Modelos de producción sostenibles articulados con acuerdos con campesinos y Pago por Servicios ambientales.

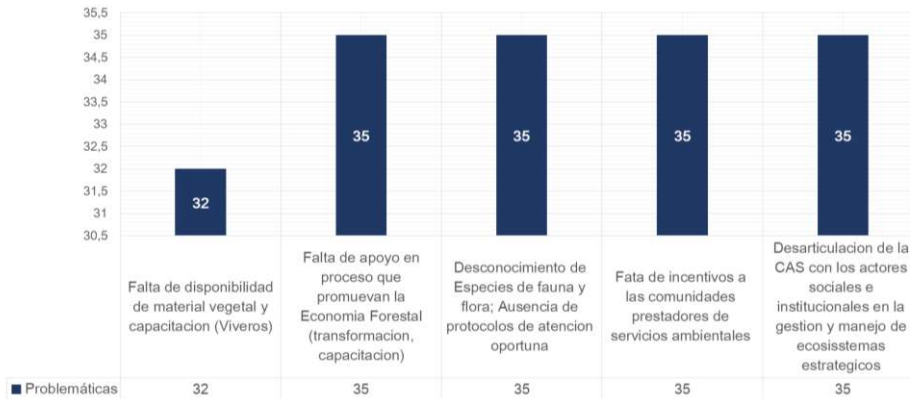
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 11. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Implementar Acciones y Proyectos de Manejo Forestal Sostenible y Economía forestal	Reducir la deforestación, la tala indiscriminada y la pérdida de cobertura vegetal en áreas de importancia estratégica	Municipios serranía de los Yarigües
Restaurar, aislar y mantener áreas de importancia ambiental, zonas de protección y recarga hídrica (alinderamiento fuentes hídricas ríos, humedales)	Realizar acciones que permitan proteger y recuperar áreas de importancia ambiental	Provincia Mares, énfasis en ciénagas y humedales
Fortalecimiento de capacidades locales - Protocolos de Manejo y Atención de Fauna y Flora	Realizar Manejo y control a la explotación ilegal de Fauna y flora en el territorio	Provincia Mares.

Taller Regional Enlace Bucaramanga (13 de marzo de 2024)

Gráfica 12. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Falta de apoyo que promuevan la economía forestal (transformación, capacitación)
2. Desconocimiento de especies de fauna y flora y ausencia de protocolos de atención oportuna
3. Falta de incentivos a las comunidades prestadoras de servicios ambientales
4. Desarticulación de la CAS con los actores sociales e institucionales en la gestión y manejo de ecosistemas estratégicos
5. Falta de disponibilidad de material vegetal y capacitación en producción y manejo de viveros.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Promoción de la agrobiodiversidad y agroforestería comunitaria que genere capacidades, valor agregado, apoyo y acompañamiento a los campesinos.
2. Economía Forestal asociada a uso y aprovechamiento de productos maderables y no maderables del bosque (Biotecnología, Negocios verdes).
3. Ampliación y fortalecimiento de programa de Pago por servicios ambientales. Articulación de esfuerzos e instituciones en cada zona para fortalecer capacidades y la disponibilidad de material vegetal para procesos de restauración y siembra de especies nativas

Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 12. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Articulación de esfuerzos e instituciones en cada zona para fortalecer capacidades y la disponibilidad de material vegetal (Ejército, Parques, ONGs, Asociaciones)	Implementar Viveros y capacitación en el territorio para generar material vegetal y capacidades en otras instituciones y comunidades para la producción.	Subzona hidrográfica Sogamoso y Opón
Promoción de la agrobiodiversidad, agroforestería comunitaria, economía forestal (productos maderables y no maderables), con las comunidades generando capacidades, valor agregado, apoyo y acompañamiento a los campesinos.	Crear estrategias y acuerdos con comunidades que permitan promocionar acciones conjuntas que reduzcan la pérdida de la Biodiversidad	Municipios Regional Enlace
Proyecto de gobernanza ambiental que incluya a todos los actores locales (escucha activa, acuerdos sociales, Acuerdos de Escazú)	Articular la CAS con los actores sociales e institucionales del territorio	Provincia Yarigués

CONCLUSIÓN

Talleres línea estratégica No. 2: Conservación del patrimonio natural y administración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

En la jurisdicción de la CAS se tiene una visión amplia de la importancia de la protección y recuperación de nuestros ecosistemas y la biodiversidad, evidenciándose un sentir común en el territorio por proteger y hacer un uso adecuado de los recursos naturales; sin embargo, los sectores y la comunidades manifiestan la necesidad de implementar estrategias de conservación restringida como áreas protegidas u otros mecanismos efectivos de conservación en las zonas de protección y recarga del recurso hídrico, y no dejar de lado la importancia de la articulación con otras entidades, sector privado y comunidades en la gestión, implementación y fortalecimiento de estrategias, proyectos que incentive la protección y se generen Acuerdos con los campesinos (Acuerdo de conservación, Pago por servicios ambientales); acciones que promuevan el uso y practicas sostenibles que permitan recuperar áreas de importancia ambiental, hacer uso sostenible y estimular la protección, acciones como: sistemas silvopastoriles, agroforestales, manejo forestal sostenible, agroecología, entre otros.

También se dejó establecida la importancia de investigar y realizar procesos de monitoreo integrando la academia y las comunidades, esto con el fin de conocer nuestra biodiversidad (especies de fauna y flora) para entender toda la estructura y función de nuestros recursos naturales, para una toma de decisiones acertada basada en el conocimiento; y de generar acciones articuladas o apoyo por parte de la corporación para implementar viveros con otras entidades o comunitarios con los cuales se pueda producir y tener disponibilidad de material vegetal de especies nativas con el fin de fomentar la restauración y la siembra de árboles.

Por último y no menos importante atendiendo las problemáticas priorizadas se debe gestionar y fortalecer la presencia de la corporación en el territorio, para cumplir con nuestra misión de control y vigilancia, pero también para generar espacios de gobernanza con los demás actores, permitiendo un adecuada administración y uso de los recursos naturales en el departamento de Santander en la jurisdicción de la CAS.



SÍNTESIS LÍNEA 3

GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO (GIRH)

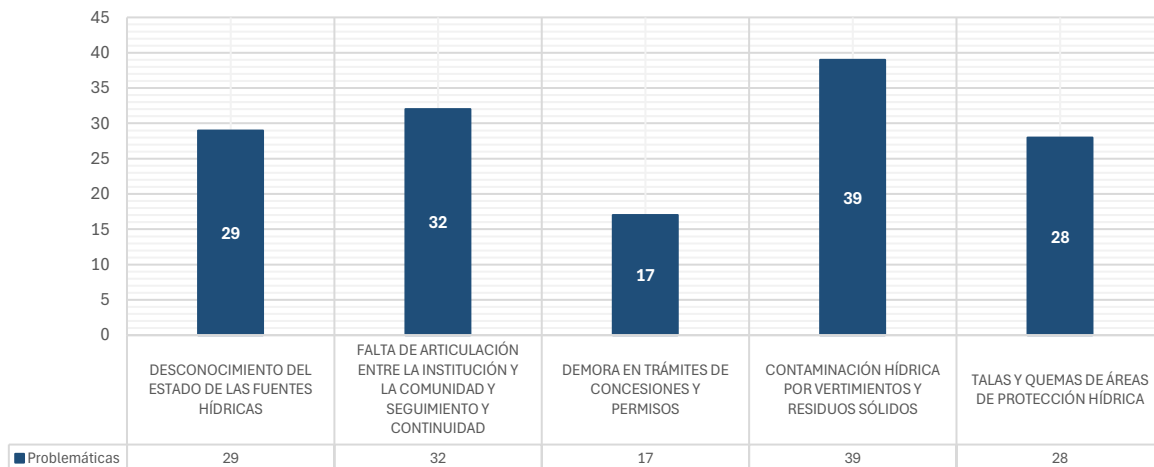
La gestión integral del recurso hídrico plantea el reto de garantizar la sostenibilidad, oferta y disponibilidad de agua, entendiendo que su gestión se deriva del ciclo hidrológico que vincula una cadena de interrelaciones entre diferentes componentes naturales y antrópicos. El PAC 2024 – 2027 reconoce el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social, a través del mantenimiento de la oferta y calidad el recurso, y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica de la jurisdicción de la CAS, para lo cual establece la siguiente oferta institucional.

Figura 3. Oferta institucional línea estratégica No. 3



Taller Regional Comunera (4 de marzo de 2024)

Gráfica 23. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Contaminación hídrica por vertimientos y residuos sólidos
2. Falta de articulación entre la institución y la comunidad; seguimiento y continuidad
3. Desconocimiento del estado de las fuentes hídricas
4. Talas y quemas de áreas en protección hídrica
5. Demora en trámites, concesiones y permisos

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Diagnóstico para el conocimiento de oferta, demanda y calidad
2. Capacitación y articulación con otras entidades
3. Sistematización de la información del recurso hídrico

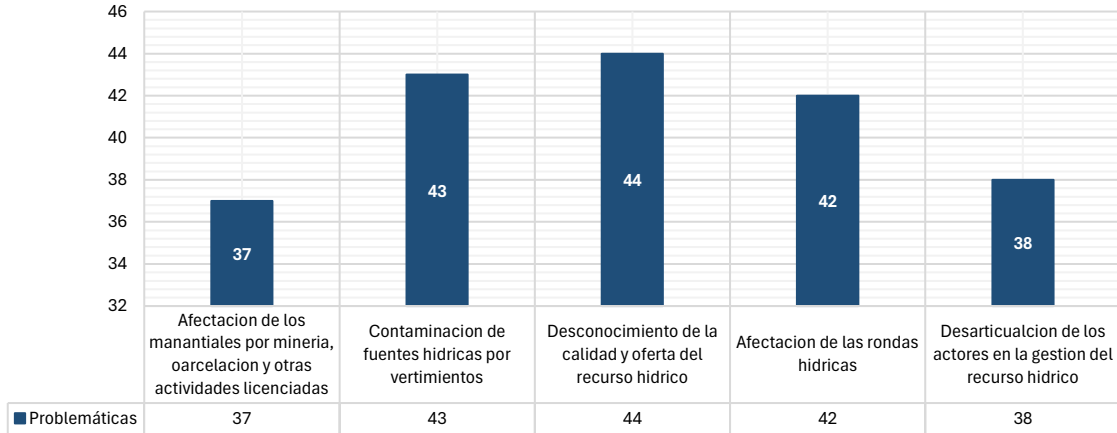
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 53. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Atención prioritaria en cuencas hidrográficas en riesgo	Recuperar, proteger, compensar y restaurar las fuentes priorizadas	provincia comunera
Fortalecimiento de la articulación interinstitucional con la comunidad frente al recurso hídrico	Implementación de seguimiento y control de planes estratégicos	provincia comunera
Fortalecimiento al sistema de información en la gestión del recurso hídrico	Mejorar el acceso de la información a la comunidad	provincia comunera

Taller Regional Vélez (5 de marzo de 2024)

Gráfica 14. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Afectación de los manantiales por acciones de minería, parcelación y otras actividades licenciadas.
2. Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos de aguas residuales domésticas urbanas, rurales y de los sectores productivos
3. Desconocimiento de factores asociados a la calidad y oferta del recurso hídrico
4. La afectación a ecosistemas de protección hídrica y rondas de corrientes por acciones antrópicas
5. Desarticulación de los actores en la gestión del recurso hídrico regional.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Protección y conservación de rondas de corrientes y nacimientos
2. apoyo a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas
3. gobernanza del agua a partir de capacitación y monitoreo participativo.

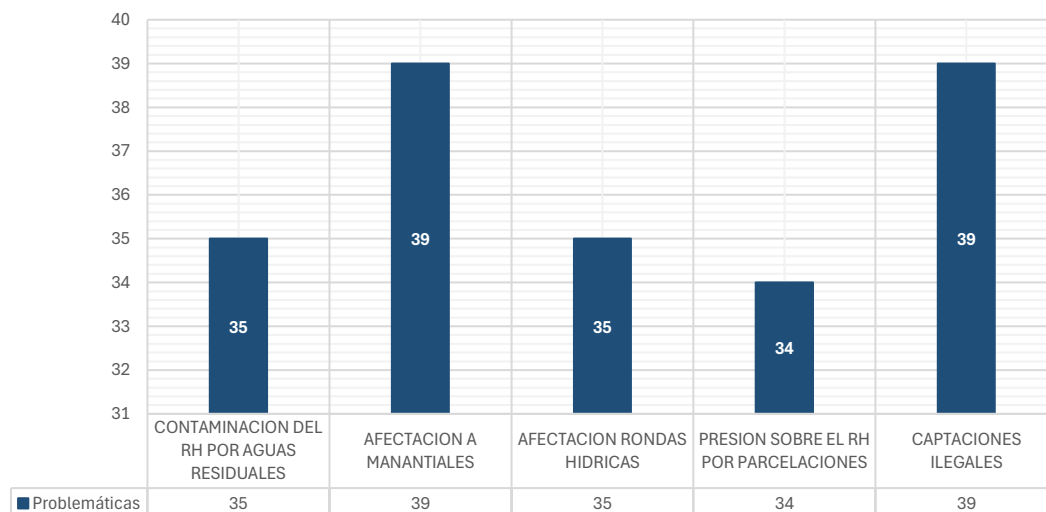
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 14. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Protección de recurso hídrico (manantiales y rondas hídricas) a través del aislamiento	Apoyar con el suministro de Kits de aislamiento. Realizar el acotamiento de Rondas Hídricas	Quebrada Cenizas Municipio de Barbosa, Pozo verde Municipio de Bolívar- fuentes hídricas rurales de captación de agua de la Provincia.
Apoyo para la construcción e implementación de sistemas de tratamiento	Construcción de sistemas de tratamiento	Sectores críticos de Contaminación
Fortalecimiento de la capacidad técnica de las comunidades	Implementación de la Gobernanza del agua. Monitoreo participativo	Provincia de Vélez

Taller Regional García Rovira (9 de marzo de 2024)

Gráfica 15. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Afectación de las zonas de protección de manantiales
2. Captaciones de agua sin control ni legalidad
3. Contaminación del recurso hídrico por aguas residuales
4. Afectación de rondas hídricas
5. Presión que ejerce la parcelación ilegal del suelo rural

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Planta de tratamientos aguas residuales y colectores
2. Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, urbano y rural
3. Fortalecer el tema de estudios y reglamentación de la parcelación
4. Reglamentación y caracterización de corrientes

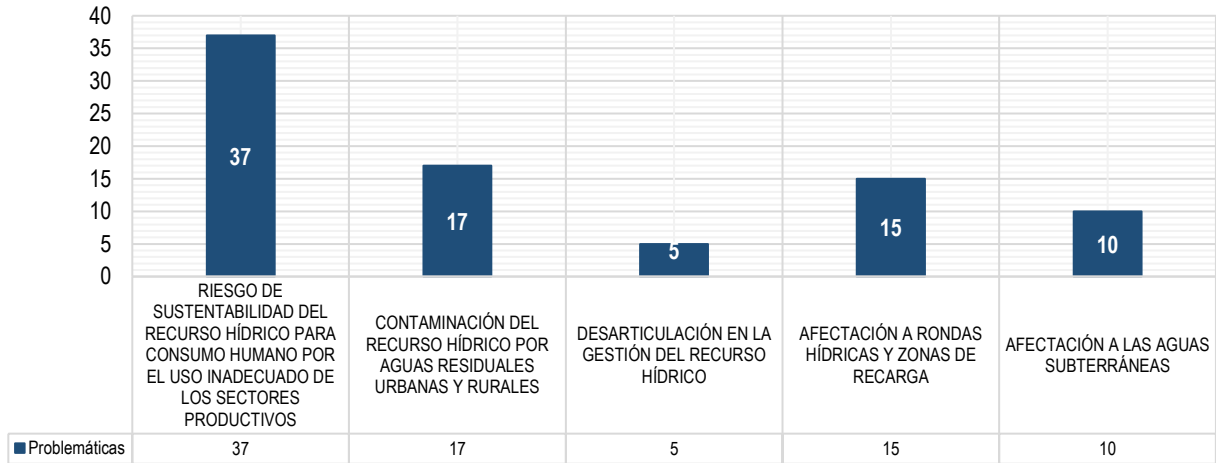
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 15. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Apoyo y financiación para PTAR en el área urbana, rural y sectores productivos. Seguimiento PSNV. Apoyo a las comunidades por medio de kits de afloramiento. Plan de manejo ambiental de acuíferos	Disminuir las cargas contaminantes. Protección fuentes hídricas. cumplimiento de los PSMV	12 municipios provincia García Rovira.
Estudio detallado sobre sobre el estado actual de parcelaciones campestres	Proteger las rondas hídricas. Articular entidades con la comunidad. Mesas regionales bimensuales	12 municipios provincia García Rovira.
Reglamentación de los usos y goces de corrientes. Apoyo y cofinanciación de micromedidores en el área rural	Distribuir de forma equitativa el recurso hídrico	12 municipios provincia García Rovira

Taller Regional Guanentá (11 de marzo de 2024)

Gráfica 16. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Riesgo de sustentabilidad del recurso hídrico para consumo humano por el uso inadecuado de los sectores productivos
2. Contaminación del recurso hídrico por aguas residuales urbanas y rurales
3. Presión sobre las rondas hídricas, zonas de recarga y ecosistemas de protección
4. Afectación de las aguas subterráneas.
5. Desarticulación en la gestión integral de recurso hídrico

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Comité de usuarios para la vigilancia y el seguimiento de la reglamentación, articulado con la autoridad ambiental
2. Implementación de sistemas de descontaminación de agua
3. Acuerdos con la comunidad en predios de protección hídrica bajo la norma ambiental
4. Identificación de fuentes alternas para la recolección de aguas (subterráneas, lluvias)

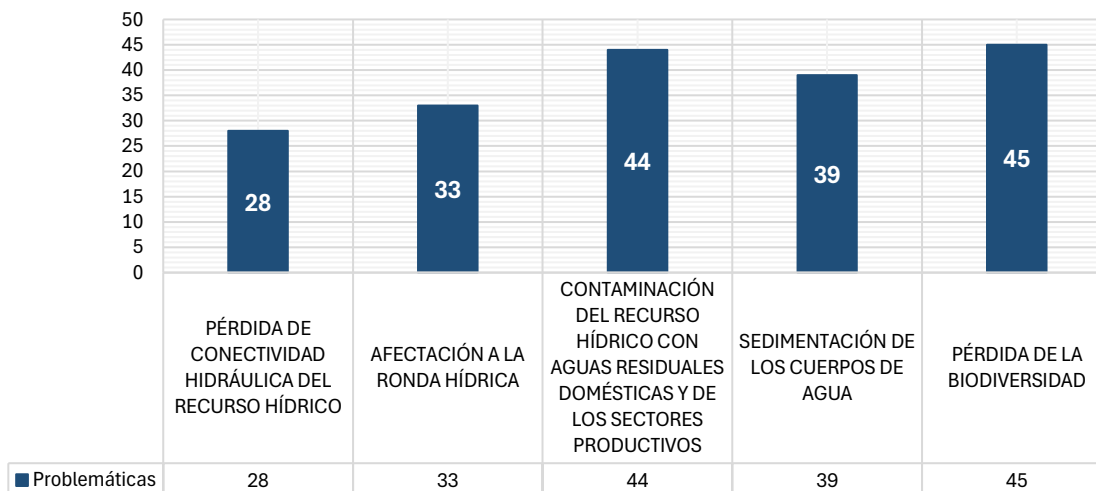
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 16. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Implementación de la reglamentación de las corrientes hídricas	Orden y control y priorización de los usos y goces del agua	Provincia Guanentá
Protección y delimitación de rondas hídricas y nacimientos de agua	Proteger y delimitar rondas hídricas y nacimientos de agua. Compra de predios	Provincia Guanentá
Aprovechamiento del recurso hídrico a través de la captación de aguas lluvias	Promover ante la comunidad el buen uso del recurso del agua a través de la implementación de un sistema de recolección de aguas lluvias	Sedes Colegio Eduardo Camacho Gamba. Colegios de la provincia y comunidades

Taller Regional Mares (12 de marzo de 2024)

Gráfica 17. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Pérdida de la diversidad biológica.
2. Contaminación del recurso hídrico con aguas residuales domésticas y de los sectores productivos
3. Sedimentación de los cuerpos de agua.
4. Modificación de la conectividad hidráulica de los sistemas humedales
5. Afectación a zonas de protección del recurso hídrico como las rondas de los cuerpos de agua

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Destaponamiento de caños y restauración de la dinámica hídrica
2. Restauración pasiva de áreas de influencia
3. Restauración de rondas hídricas
4. Descontaminación del recurso hídrico

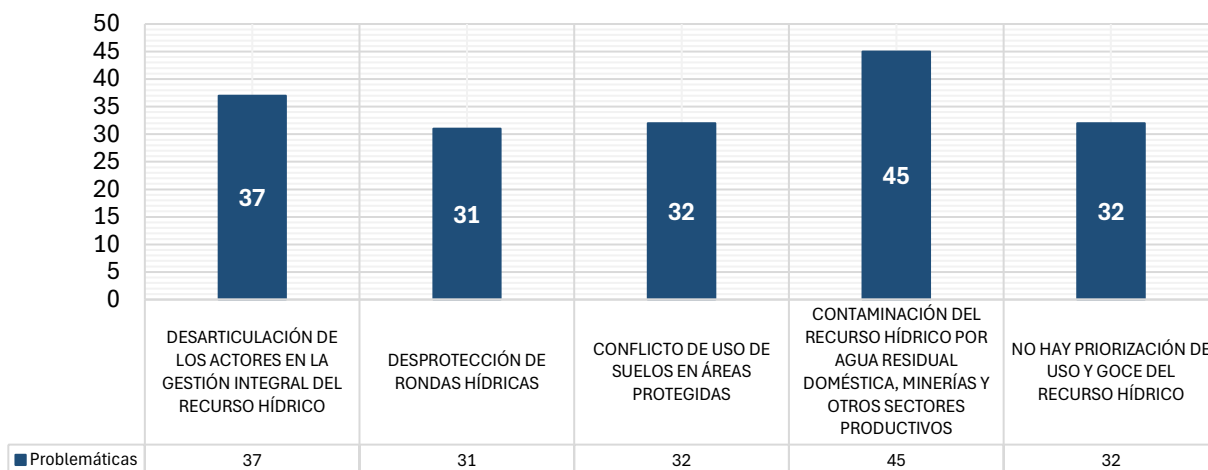
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 17. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Recuperación de cauces y acotamiento de la ronda hídrica de cuerpos de agua y sistemas cenagosos	Restaurar la conectividad hidráulica de los sistemas de humedales	Humedales del Magdalena Medio. Ciénaga Juan Esteban y San Silvestre
Apoyo, y cofinanciación para implementación de colectores, STARS y pozos sépticos - fortalecimiento del sistema de información ambiental	Tratar las aguas residuales para descontaminar el recurso hídrico.	Provincia de Mares
Monitoreo participativo y técnico científico del manatí, especie sombrilla.	Proteger y conservar la diversidad biológica	Humedales del Magdalena Medio

Taller Regional Enlace Bucaramanga (13 de marzo de 2024)

Gráfica 18. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

6. Contaminación del recurso hídrico por agua residual doméstica, minerías y otros sectores productivos
7. Desarticulación de los actores en la gestión integral del recurso hídrico
8. Conflicto del uso del suelo en áreas protegidas
9. No hay priorización de uso y goce del recurso hídrico
10. Desprotección de rondas hídricas

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Fortalecimiento y articulación de los consejos de cuenca para la gobernanza
2. Acotamiento de la ronda hídrica
3. Implementación de viveros por zona de vida
4. Pago por servicios ambientales
5. Implementación de sistemas de tratamiento
6. Priorización de usos y goces
7. Aprovechamiento de aguas lluvias

Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 18. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Implementación de la gobernanza del agua - acotamiento de ronda - construcción de viveros	Articulación de actores para la gestión integral del recurso hídrico	En los municipios de la regional
Adquisición de predios -PSA- apoyo y cofinanciación para implementación de colectores, interceptores, STARS y tanques sépticos	Proteger, descontaminar y conservar las rondas hídricas.	En los municipios de la regional
Reglamentación de corrientes priorizadas - aprovechamiento de aguas lluvias	Priorización de los usos y goces del agua. Buen uso del recurso del agua	En los municipios de la regional

CONCLUSIÓN

Talleres línea estratégica No. 3: Gestión integral y sostenible del recurso hídrico

Se evidencia una clara presión sobre la oferta del recurso hídrico a nivel regional, asociado principalmente a la destrucción de zonas de recarga, rondas hídricas y demás ecosistemas de protección, además de los conflictos por uso del suelo y del agua por parte de los sectores productivos y mineros, de igual manera es claro el aumento de la demanda de agua en zona rural especialmente por la parcelación rural por debajo del área de la unidad agrícola familiar impactando fuertemente la relación oferta demanda del recurso hídrico especialmente en época de estiaje, por otra parte, es necesario fortalecer el control en las captaciones de las concesiones otorgadas e identificación de captaciones ilegales y tomas directas del recurso hídrico, así mismo, la presión sobre la disponibilidad del recurso hídrico asociado a la disminución de la calidad de agua especialmente por la falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas urbana y rurales y los vertimientos de los sectores productivos, es de resaltar que en las zonas de humedales se ha modificado la dinámica hídrica, lo que ha afectado la vocación reguladora de esos ecosistemas afectado la preservación de la diversidad biológica de los ecosistemas de humedales, finalmente como un resultado reiterado en los diferentes talleres se hace necesario direccionar la gestión del recurso hídrico hacia la implementación de una estrategia de gobernanza de agua que permita la articulación eficiente para la gestión del recurso hídrico regional.



SÍNTESIS LÍNEA 4

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de Vida”, las tecnologías y la transformación digital se constituyen en elementos estratégicos y transversales a lo largo de todos sus ejes. Este Plan subraya que el acceso y el uso de las tecnologías digitales deben ser reconocidos como un derecho y no como un privilegio. Además, el Plan promueve el **"acceso, uso y aprovechamiento de datos para impulsar la transformación social"**, incluyendo aspectos como la interoperabilidad, el empoderamiento ciudadano y el uso de datos sectoriales a nivel nacional, para informar la toma de decisiones.

Dentro de este marco, el Ecosistema Digital CAS, contempla la adopción de la Transformación Digital como una política interna. Este enfoque se orienta hacia la mejora de la automatización de los procesos y la facilitación de la experiencia del usuario. Asimismo, busca optimizar las funciones, actividades y proyectos que se realizan en cumplimiento de la misión institucional. En el ámbito del Sistema Nacional Ambiental (SINA), las Tecnologías de la Información (TI) juegan un papel esencial para el logro de las metas transformadoras de "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

Desde la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS -, la Oficina Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo – GIT-, la Línea Estratégica de la Información y el Conocimiento Ambiental, se soporta en seis (6) Dominios Estratégicos, propuestos en al Plan Estratégico de las TI 2021-2024: Gobierno TI; Información; Sistemas de Información; Servicios Tecnológicos; Estrategia TI; Uso y Apropiación.

Figura 4. Oferta institucional línea estratégica No. 4



Taller Regional Comunera (04 de marzo de 2024)

Gráfica 39. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Carencia de un Sistema de Información que permita conocer el diagnóstico ambiental en los territorios, como es el caso de los incendios forestales presentados durante el fenómeno del Niño.
2. Carencia de equipos tecnológicos que permitan la captura de información socio-ambiental, en especial que funcionen como un sistema de alertas tempranas.
3. Desconocimiento de las herramientas tecnológicas con la cuales cuenta la CAS para beneficio de las comunidades.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Contar con una plataforma tecnológica que permita registrar incidentes de acontecimientos ambientales (incendios forestales, vertimientos, emisiones atmosféricas, entre otros), evidenciando datos y estadísticas a través del tiempo.
2. Adquisición de equipos tecnológicos por parte de la CAS (Drones, estaciones de monitoreo de calidad de aire, estaciones de monitoreo de calidad del agua, sonómetros, estaciones meteorológicas, entre otros), para la captura de información y conocer la calidad de los recursos hídrico y aire.
3. Alfabetización digital sobre las herramientas tecnológicas utilizadas por la CAS en desarrollo de sus actividades misionales.

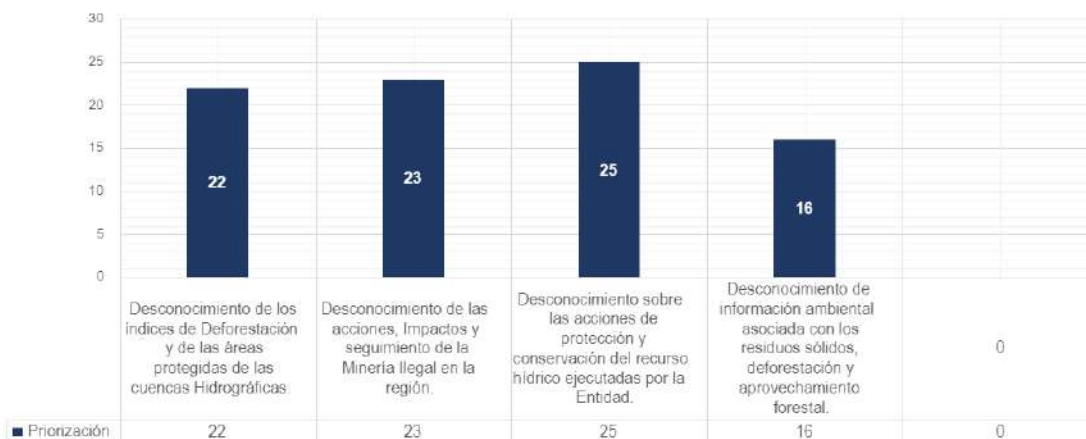
Dos perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 69. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Creación de tableros de control sobre los eventos o situaciones ambientales que afectan a los territorios, con el fin de realizar procesos de monitoreo que conlleven al análisis de datos y, por ende, a la toma de decisiones.	Obtener información ambiental oportuna, clara, actualizada y de calidad para la toma de decisiones por parte de la Autoridad Ambiental y Entes Territoriales.	Provincia Comunera
Desarrollar Alfabetización digital sobre las herramientas tecnológicas utilizadas por la CAS en desarrollo de sus actividades misionales.	Generar conocimiento y facilitar los servicios reduciendo costos y aprovechando las herramientas tecnológicas.	Provincia Comunera

Taller Regional Vélez (5 de marzo de 2024)

Gráfica 20. Ponderaciones problemáticas identificadas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desconocimiento de los índices de Deforestación y de las áreas protegidas de las cuencas Hidrográficas.
2. Desconocimiento de las acciones, Impactos y seguimiento de la Minería Ilegal en la región.
3. Desconocimiento sobre las acciones de protección y conservación del recurso hídrico ejecutadas por la Entidad.
4. Desconocimiento de información ambiental asociada con los residuos sólidos, deforestación y aprovechamiento forestal.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Publicación de la información y divulgación en medios de acceso público (sede electrónica, videos en redes sociales) para conocimiento del estado del recurso hídrico, aire y componente forestal.
2. Conocer información ambiental de manera oportuna sobre el seguimiento a las licencias ambientales otorgadas a títulos mineros, utilizando herramienta tecnológica como el Sistema de Información Geográfico.

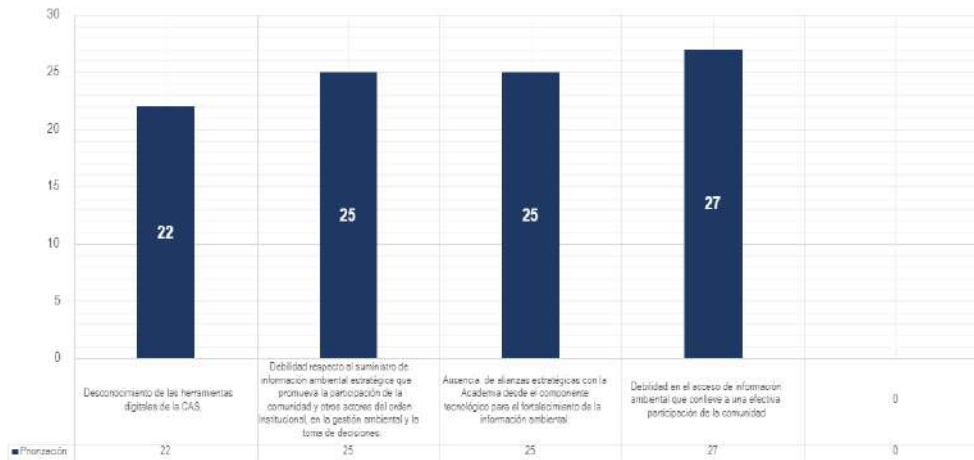
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 20. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Formular plan de medios considerando actividades estratégicas que posibiliten la divulgación y apropiación de información y conocimientos ambientales asociados con el recurso hídrico, aire y componente forestal.	Informar, divulgar y comunicar de manera efectiva y afectiva las acciones ambientales relacionadas con la gestión que desarrolla la CAS para cumplimiento de su misión.	Provincia Vélez
Estructuración de un modelo Entidad – relación, para el almacenamiento de la información ambiental generada desde los territorios.	Centralizar la información ambiental para la toma de decisiones y disposición de la misma a la comunidad.	Provincia Vélez

Taller Regional García Rovira (9 de marzo de 2024)

Gráfica 21. Ponderaciones problemáticas identificadas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desconocimiento de las herramientas digitales de la CAS.
2. Debilidad respecto al suministro de información ambiental estratégica que promueva la participación de la comunidad y otros actores del orden Institucional, en la gestión ambiental y la toma de decisiones.
3. Ausencia de alianzas estratégicas con la Academia desde el componente tecnológico para el fortalecimiento de la información ambiental.
4. Debilidad en el acceso de información ambiental que conlleve a una efectiva participación de la comunidad.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Diseñar un plan de alfabetización digital orientado la comunidad sobre herramientas tecnológicas implementadas en los territorios y/o plataformas de la Entidad (incluyendo OVAS, Videos).
2. Formular plan de medios que permita la divulgación de información ambiental estratégica y promueva la participación de la comunidad y actores de orden institucional.
3. Suscripción de alianzas Estratégicas con la Academia para fortalecer el proceso de interoperabilidad y recolección de datos de información ambiental.

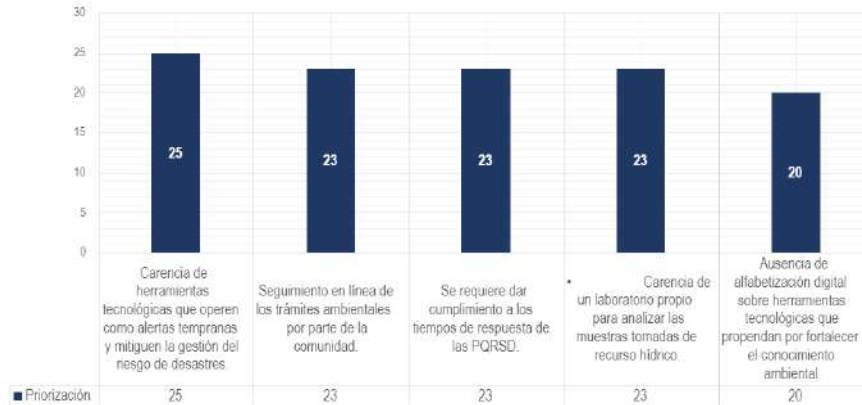
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 21. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Diseñar e implementar un Plan de Alfabetización Digital para el fomento del conocimiento sobre herramientas tecnológicas implementadas y/o en uso por parte de la CAS (Monitoreo Calidad del Aire, Agua, Sonómetro, et)	Generar conocimiento y apropiación sobre las herramientas tecnológicas CAS, posibilitando un aporte importante en la transformación social desde los territorios.	García Rovira
Formular plan de medios considerando actividades estratégicas que posibiliten la divulgación y apropiación de información y conocimientos ambientales asociados con el recurso hídrico, aire y componente forestal.	Informar, divulgar y comunicar de manera efectiva y afectiva las acciones ambientales relacionadas con la gestión que desarrolla la CAS para cumplimiento de su misión.	García Rovira
Desarrollar procesos de interoperabilidad y recolección de datos de información ambiental, a través de las estrategias de alianzas estratégicas CAS – Academia.	Promover espacios participativos, de conocimiento y gestión para el uso efectivo de herramientas tecnológicas, acceso a información ambiental y apropiación de la misma, en el territorio; como también su aporte en la toma de decisiones	García Rovira

Taller Regional Guanentina (11 de marzo de 2024)

Gráfica 22. Ponderaciones problemáticas identificadas



Problemáticas principales identificadas:

1. Carencia de herramientas tecnológicas que operen como alertas tempranas y mitiguen la gestión del riesgo de desastres.
2. Seguimiento en línea de los trámites ambientales por parte de la comunidad.
3. Se requiere dar cumplimiento a los tiempos de respuesta de las PQRSD.
4. Carencia de un laboratorio propio para analizar las muestras tomadas de recurso hídrico.
5. Ausencia de alfabetización digital sobre herramientas tecnológicas que propendan por fortalecer el conocimiento ambiental.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Formulación de Proyectos con componente tecnológico que permitan considerar alertas tempranas para la prevención del riesgo de desastres y adecuación de espacio que opere como laboratorio de aguas para el análisis de las mismas y toma de decisiones.
2. Fortalecimiento de aplicativos tecnológicos que conlleven al radicación y seguimiento en línea de trámites ambientales y PQRSD y con ello fortalecer la atención al usuario y la reducción de tiempos de respuesta.
3. Ausencia de alfabetización digital sobre herramientas tecnológicas que propendan por fortalecer el conocimiento ambiental.

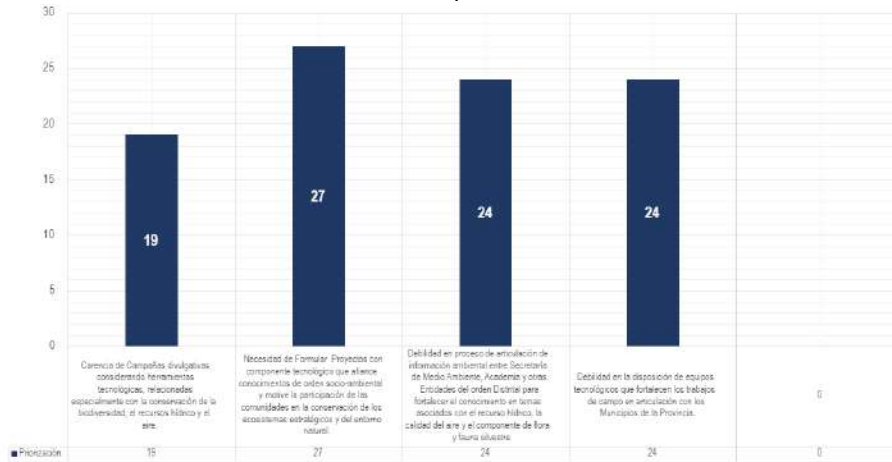
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 22. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Adquisición de equipos y/o herramientas tecnológicas que permitan obtener información ambiental asociada al recurso hídrico y creación de un laboratorio de aguas para el análisis y toma de decisiones.	Crear conciencia en las comunidades de la jurisdicción CAS sobre la Gobernanza del Agua y conocer herramientas tecnológicas que permitan prevenir riesgos asociados con dicho recurso natural.	Provincia Guanentá
Generar alianzas estratégicas y/o Acuerdo de Voluntades entre CAS – MADS y otras Entidades Ambientales para el fortalecimiento de la interoperabilidad.	Sincronizar información ambiental que permita la divulgación de la mismas y la toma de decisiones.	Provincia Guanentá
Diseñar programa de alfabetización ambiental con participación de Entidades Ambientales y la Academia, para el conocimiento de la biodiversidad, la gestión del riesgo y el cambio climático.	Promover la transformación social a través de la educación ambiental en línea.	Provincia Guanentá

Taller Regional Mares (12 de marzo de 2024)

Gráfica 23. Ponderaciones problemáticas identificadas



Problemáticas principales identificadas:

1. Carencia de Campañas divulgativas considerando herramientas tecnológicas, relacionadas especialmente con la conservación de la biodiversidad, el recurso hídrico y el aire.
2. Falta de componente tecnológico en proyectos, para afianzar conocimientos de orden socio-ambiental y motivar la participación de las comunidades en acciones de conservación.
3. Debilidad en proceso de articulación de información ambiental entre instituciones ambientales, Academia y otras Entidades para fortalecer el conocimiento sobre recursos naturales.
4. Debilidad en la disposición de equipos tecnológicos que fortalezcan los trabajos de campo en articulación con los Municipios de la Provincia.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Realización de Campañas divulgativas considerando herramientas tecnológicas, relacionadas especialmente con la conservación de la biodiversidad, el recurso hídrico y el aire.
2. Formulación de Proyectos con componente tecnológico que permita afianzar conocimientos de orden socio-ambiental y motive la participación de las comunidades en la conservación de los ecosistemas estratégicos y del entorno natural.
3. Articulación de información ambiental con Entidades y Organizaciones, para fortalecer el conocimiento sobre el recurso hídrico, calidad del aire, conservación de flora y fauna.

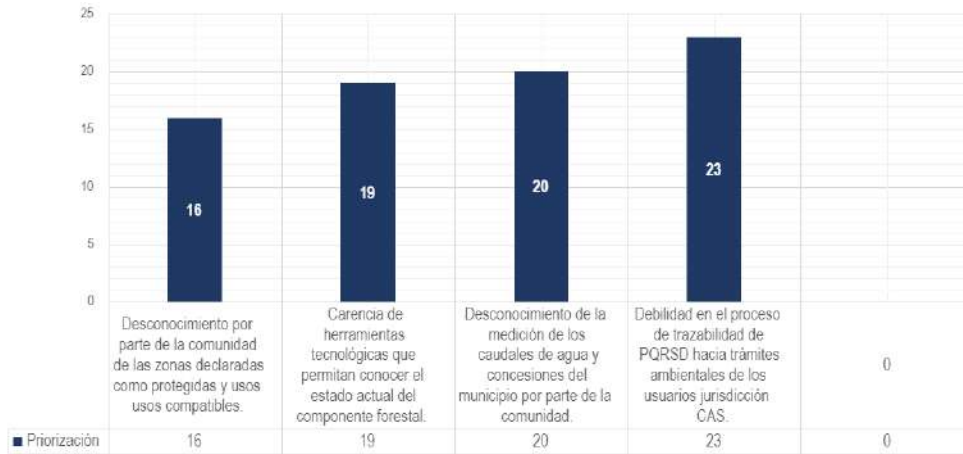
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 23. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Formular plan de medios que incorpore las emisoras de orden local, con el fin de contribuir a los procesos de divulgación de la información ambiental y su efectiva apropiación, para el fortalecimiento del conocimiento ambiental y la toma de decisiones.	Informar, divulgar y comunicar de manera efectiva y oportuna las acciones ambientales relacionadas con la gestión que desarrolla la CAS para cumplimiento de su misión.	Provincia Mares
Gestión de acciones tecnológicas orientadas a la conservación de la base natural incorporando procesos de interoperabilidad con Entidades Públicas, privadas y Academia.	Gestionar o hacer uso efectivo de las herramientas tecnológicas que propendan por promover la participación, la información y el conocimiento ambiental.	Provincia Mares
Creación de tableros de control sobre los eventos o situaciones ambientales que afectan a los territorios, con el fin de realizar procesos de monitoreo que conlleven al análisis de datos y por ende, a la toma de decisiones.	Obtener información ambiental oportuna, clara, actualizada y de calidad para la toma de decisiones por parte de la Autoridad Ambiental y Entes Territoriales.	Provincia Mares

Taller Regional Enlace Bucaramanga (13 de marzo de 2024)

Gráfica 24. Ponderaciones problemáticas identificadas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desconocimiento por parte de la comunidad de las zonas declaradas como protegidas y usos compatibles.
2. Carencia de herramientas tecnológicas que permitan conocer el estado actual del componente forestal.
3. Desconocimiento de la medición de los caudales de agua y concesiones del municipio por parte de la comunidad.
4. Debilidad en el proceso de trazabilidad de PQRSD hacia trámites ambientales de los usuarios jurisdicción CAS.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Fortalecimiento de consulta en línea para usos sostenibles en áreas protegidas.
2. Desarrollo de plataforma tecnológica para seguimiento a situaciones ambientales propias de la gestión de la Entidad (reforestaciones, cerramientos de nacimientos de agua, proyectos productivos ambientales, entre otros).
3. Diseño de un programa de alfabetización digital que permita comprender y entender el uso de la tecnología para acceso de información ambiental.

Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 24. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Fortalecimiento de plataformas tecnológicas que propendan por la generación de la información y el conocimiento ambiental.	Recolección y análisis de datos geoespaciales y climáticos para respaldar el manejo sostenible del recurso hídrico y el ordenamiento territorial.	Municipios de la Regional
Diseño de un Programa de Alfabetización Digital que potencialice el conocimiento tecnológico y lecturas georreferenciadas de los contextos territoriales y regional.	Gestionar o hacer uso efectivo de las herramientas tecnológicas que propendan por promover la participación, la información y el conocimiento ambiental, garantizando la transparencia y la justicia ambiental.	Municipios de la Regional
Adquisición de herramientas tecnológicas para fortalecer trabajos de campo del personal CAS y su articulación con otras Entidades del orden local, regional y nacional.	Permitir el acceso público a la información, así como el fomento de la participación ciudadana en las decisiones ambientales.	Municipios de la Regional

CONCLUSIÓN

Talleres línea estratégica No. 4: Generación de Información y Conocimiento Ambiental

Se evidencia la necesidad de contar con herramientas tecnológicas que permitan el acceso a la información de manera oportuna, efectiva, con datos de calidad; posibilitando el análisis de la misma y su disponibilidad para la toma de decisiones. Para ello, se hace necesario formular proyectos ambientales que incorporen el componente tecnológico (Sistemas de Vigilancia de Calidad del Aire, Estaciones de Monitoreo y equipos portátiles para medición de calidad del agua, ruido, entre otros).

Estructuración de un modelo Entidad – relación, para el almacenamiento de la información ambiental generada desde los territorios.

Diseñar e implementar programas de alfabetización digital que conlleven a la divulgación de la información ambiental y por ende, promuevan el conocimiento y el análisis de situaciones asociadas a eventos de orden socioambiental y de gestión de riesgo de desastres.

La articulación y cooperación entre entidades públicas, privadas y academia, para el desarrollo e implementación de la interoperabilidad, generando confianza y participación en pro de información estandarizada y disponible, frente a todo tipo de requerimientos de usuarios y Entes de control.

La necesidad de contar con tableros de control para el seguimiento de tareas propias de la Entidad, en lo relacionado con los trámites ambientales para el cumplimiento de la misión de la Entidad y generar respuestas oportunas a los usuarios de la jurisdicción CAS.

El fortalecimiento del SINA, al propender por espacios de cooperación y coordinación entre los Entes Territoriales, Academia y Sector Productivo, a través del uso y apropiación de herramientas tecnológicas; que permitan acceder a información, georreferenciarla y colocarla a disposición de los interesados.

Formular un plan de medios, considerando actividades estratégicas que posibiliten la divulgación y apropiación de información y conocimientos ambientales asociados con el recurso hídrico, aire, componente forestal, gestión del riesgo y gestión del cambio climático.



SÍNTESIS LÍNEA 5

ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

El ordenamiento ambiental constituye una herramienta interdisciplinaria que permite definir el uso sostenible de los recursos naturales de la jurisdicción de la CAS. La formulación y cumplimiento de cada uno de los instrumentos de ordenación permitirán demandar los recursos naturales desde la sustentabilidad, de cara al futuro. Esta línea está orientada a contribuir a la sostenibilidad, el crecimiento y desarrollo territorial mediante la articulación con el Sistema Nacional Ambiental, a través de datos, información y conocimiento, para fortalecer la inclusión de determinantes ambientales en los procesos de planificación y ordenamiento territorial. La planificación ambiental territorial, incluido el conocimiento y zonificación ambiental, se sustenta en el acompañamiento constante e inclusión y seguimiento de determinantes establecidas a partir de instrumentos de planificación regional como POMCAS. PGOF, SIRAP, SINAP, de cambio climático y gestión del riesgo, así como la inclusión de dichas determinantes en los POT, PBOT's y EOT's.

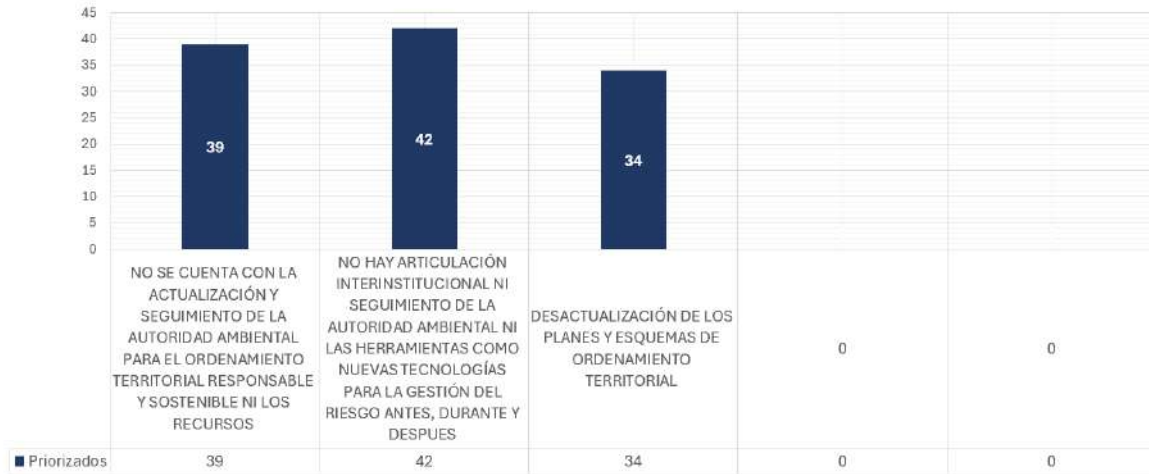
La oferta institucional de esta línea comprende los siguientes elementos:

Figura 5. Oferta institucional línea estratégica No. 5



Taller Regional Comunera (4 de marzo de 2024)

Gráfica 25. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

6. Falta de articulación interinstitucional, de seguimiento y de herramientas tecnológicas para la gestión del riesgo.
7. Falta de actualización y seguimiento por parte de la CAS para el ordenamiento territorial responsable y sostenible de los recursos
8. Desactualización de los planes de ordenamiento territorial por parte de varios de los municipios de la provincia.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Creación del sistema de alerta temprana para la gestión del riesgo (desastres naturales)
2. Cofinanciación de las autoridades encargadas para la actualización de los POT's.
3. Identificación de zonas de importancia ambiental

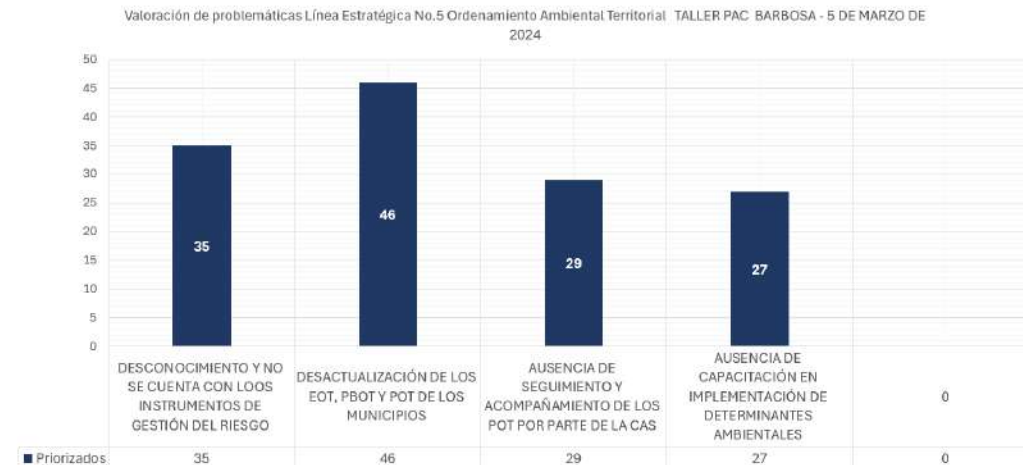
Dos perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 25. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Creación de sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo y atención de desastres naturales	Prevenir y mitigar la ocurrencia de eventos naturales y antrópicos que puedan afectar a la población	Municipio de Socorro, siendo un modelo para los demás municipios de la provincia
Realizar la actualización de los POT's mediante revisiones generales vinculando la participación comunitaria durante todo el proceso	Ordenar el municipio bajo las necesidades y oportunidades acorde a la vocación de uso	Municipios de la provincia comunera

Taller Regional Vélez (5 de marzo de 2024)

Gráfica 26. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desactualización de los EOT, PBOT y POT de los municipios.
2. Desconocimiento y no aplicación de los instrumentos de gestión del riesgo
3. Ausencia de seguimiento y acompañamiento por parte de la CAS en los POT's
4. Ausencia de capacitación e implementación de determinantes ambientales.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Apoyo técnico y financiero para la actualización de los POT
2. Financiamiento para elaborar los estudios de amenaza y vulnerabilidad y riesgo especialmente en el municipio de Vélez.
3. Iniciar procesos correctivos y sancionatorios procesos sancionatorios relacionados con la aplicación de determinantes ambientales por parte de la CAS

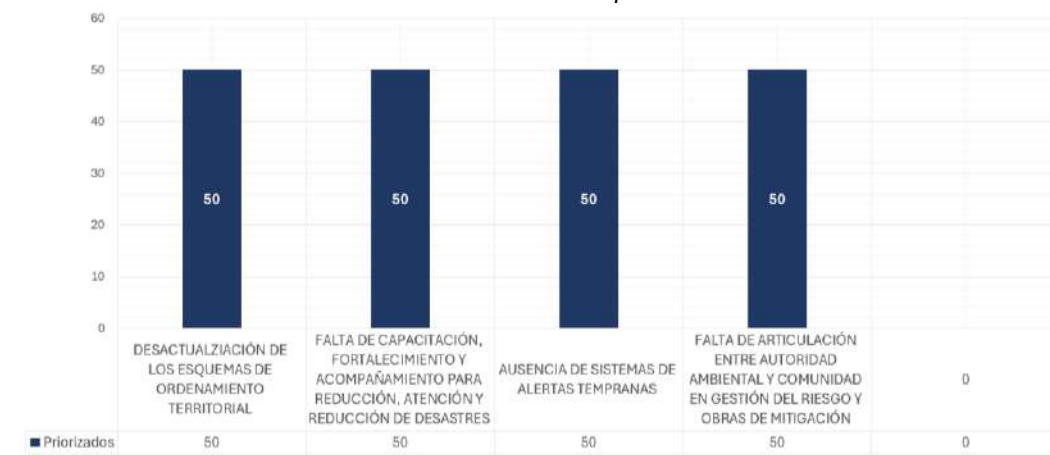
Dos perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 76. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Apoyo para la cofinanciación del componente de la gestión del riesgo en los procesos de actualización de los POT, incorporando la ordenación del territorio al rededor del agua	Ordenar el territorio de acuerdo con la sostenibilidad territorial	Todos los municipios de la provincia de Vélez
Fortalecimiento de la presencia institucional en los territorios por parte de la CAS para seguimiento y capacitación	Contar con personal idóneo como enlaces municipales para potencializar la oferta institucional en seguimiento y control	Provincia Veleña

Taller Regional García Rovira (9 de marzo de 2024)

Gráfica 27. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desactualización de los esquemas de ordenamiento territorial
2. Falta de capacitación, fortalecimiento y acompañamiento para reducción, atención y reducción de desastres.
3. Ausencia de sistemas de alertas tempranas
4. Falta de articulación entre autoridad ambiental y comunidad en gestión del riesgo y obras de mitigación.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Gestión de recursos con diferentes fuentes de financiación para actualización de los POT's
2. Capacitación acompañamiento y asesoría técnica en gestión del riesgo
3. Implementación y verificación de sistemas de alertas tempranas

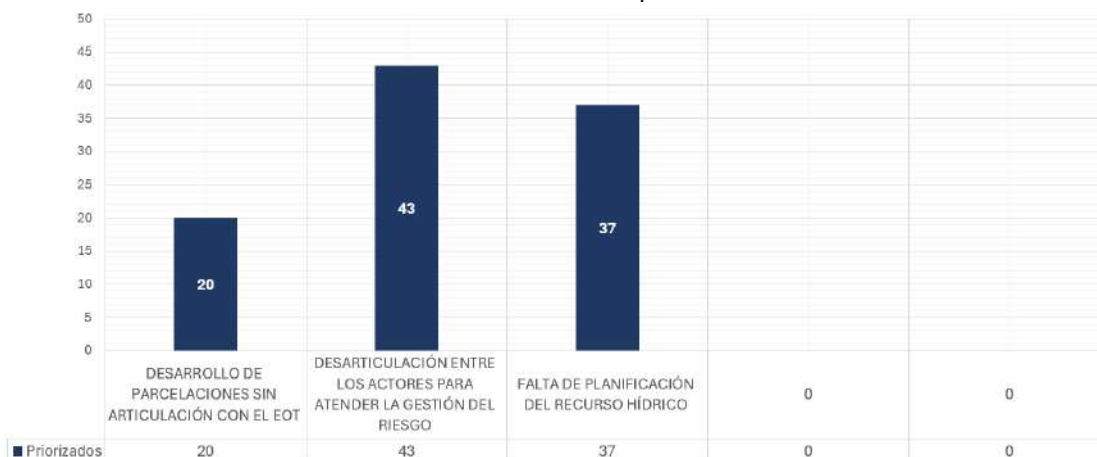
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 27. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Apoyo financiero y acompañamiento a los municipios para la actualización de los EOT (gestión del riesgo)	Actualizar los EOT de los municipios de la provincia de García Rovira	Capitanejo, Concepción, Enciso, Molagavita, San Miguel, Cerrito, Macaravita, Carcasí
Instalación e implementación de sistemas de alertas tempranas en los municipios de la provincia de García Rovira y/o páramo de Santurbán	Contar con elementos para monitorear ecosistemas estratégicos y fuentes hídricas	Provincia de García Rovira
Apoyo articulación y fortalecimiento a los consejos municipales de gestión del riesgo (capacitaciones y dotaciones)	Adquirir conocimiento y contar con herramientas para la gestión del riesgo	Provincia de García Rovira

Taller Regional Guanentá (11 de marzo de 2024)

Gráfica 28. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desarrollo de parcelaciones sin articulación con el EOT
2. Desarticulación entre los actores para atender la gestión del riesgo
3. Falta de planificación del recurso hídrico

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Actualización de los EOT y aplicación de determinantes ambientales
2. Control seguimiento y articulación interinstitucional para una ocupación y licenciamiento en suelo rural
3. Conformación de brigadas para la atención de emergencias de eventos a nivel provincial
4. Capacitación y dotación de elementos para la gestión del riesgo
5. Implementación de sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias
6. Formulación del POMCA del río Fonce y fortalecimiento y ejecución del PORH

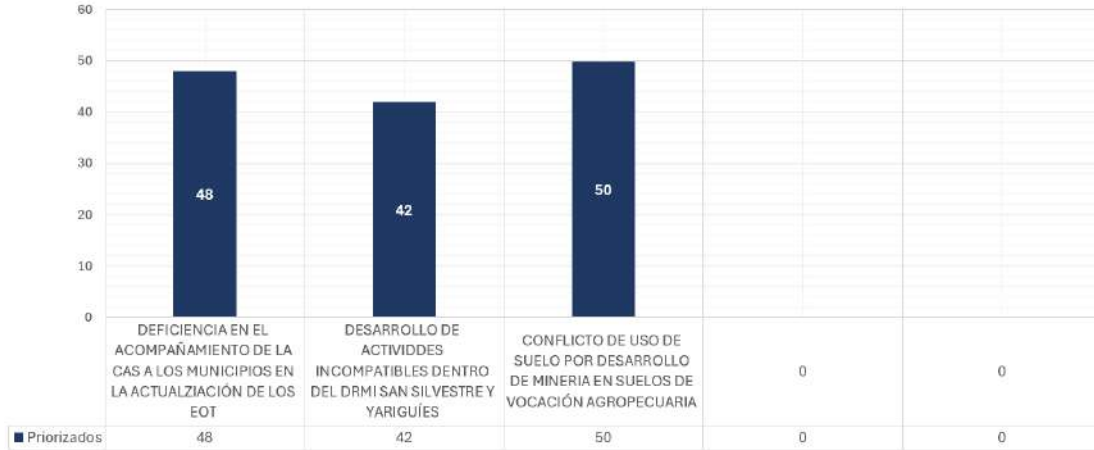
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 28. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Capacitación y acompañamiento a los municipios en la incorporación y aplicación de las determinantes ambientales en la actualización y ejecución de los POT'S	Controlar el desarrollo de parcelaciones en suelos rurales sin el cumplimiento de las determinantes ambientales y las normas urbanísticas	Provincia Guanentina
Creación de un centro de mando unificado para atender situaciones de riesgo dotado y fortalecido a nivel provincial	Disponer de un cuerpo articulado para atender emergencias de manera oportuna	Provincia Guanentina
Articular todos los instrumentos de planificación territorial y ambiental para un mayor control por parte de los municipios y la CAS	Disponer de una herramienta que unifique los instrumentos de planificación existentes	Jurisdicción de la CAS

Taller Regional Mares (12 de marzo de 2024)

Gráfica 29. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Deficiencia en el acompañamiento de la CAS a los municipios en la actualización de los EOT
2. Desarrollo de actividades incompatibles dentro del DRMI San Silvestre y Yariguíes
3. Conflicto de uso de suelo por desarrollo de minería en suelos de vocación agropecuaria.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Mayor y mejor inversión acorde a las necesidades del territorio
2. Acompañamiento y asistencia técnica en la actualización de planes de ordenamiento territorial y disponibilidad de profesionales en territorio
3. Fortalecimiento institucional de la CAS para la toma de decisiones en trámites y servicios ambientales
4. Desarrollo de actividades de acuerdo con la potencialidad del suelo y entorno social
5. Protección del suelo con vocación agroalimentaria y fomento de la participación ciudadana en toma de decisiones

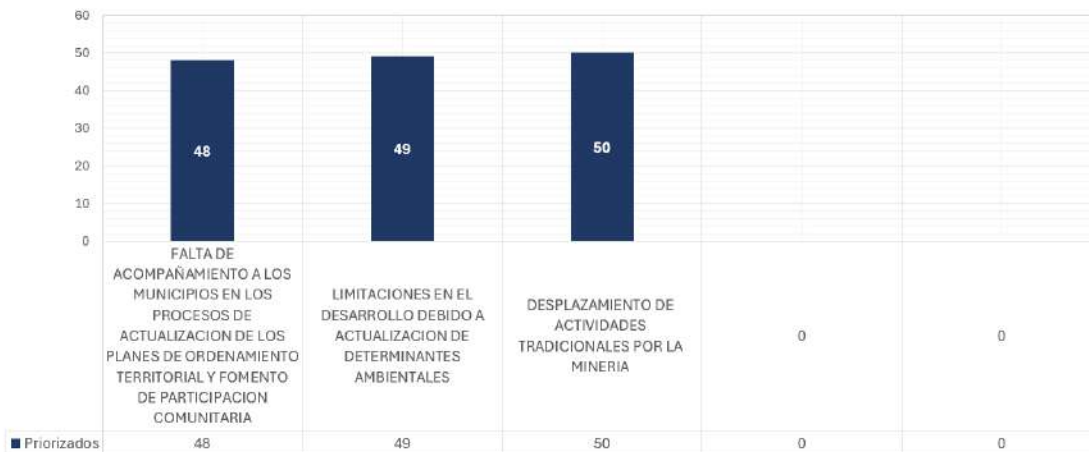
Dos perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 29. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Disponer de personal técnico en territorio para acompañar procesos ambientales con las comunidades	Resolver las problemáticas de manera eficiente y efectiva de los territorios (ordenamiento territorial, trámites y servicios, permisos ambientales, etc.)	Jurisdicción de la CAS
Acompañamiento en el proceso de actualización de los esquemas de ordenamiento territorial con visitas técnicas y socialización con las comunidades	Definir los usos y las potencialidades adecuadas del suelo	Municipios con procesos de actualización de sus EOT

Taller Regional Enlace Bucaramanga (13 de marzo de 2024)

Gráfica 4. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Falta de acompañamiento a los municipios en los procesos de actualización de los planes de ordenamiento territorial y fomento de participación comunitaria.
2. Limitaciones en el desarrollo debido a actualización de determinantes ambientales
3. Desplazamiento de actividades tradicionales por la minería.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Actualización de las determinantes ambientales con la participación de la comunidad y audiencias públicas
2. Diseño de estrategia para facilitar la participación y promover la toma de decisiones para las comunidades.
3. Impedir el desarrollo minero y defender la vocación agropecuaria de los municipios

Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 30. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Diseño e implementación de herramientas que promuevan la participación comunitaria en la toma de decisiones asertivas y acompañamiento en territorio	Promover la participación ciudadana	Toda la jurisdicción
Identificar el uso potencial del suelo para promover el desarrollo sostenible del territorio en concordancia con las necesidades de las comunidades.	Promover proyectos productivos sostenibles	Toda la jurisdicción
Acompañamiento y apoyo para la actualización de los planes de ordenamiento territorial a través de la gestión de recursos financieros y asistencia técnica.	Lograr la actualización de los planes de ordenamiento territorial	Toda la jurisdicción

CONCLUSIÓN

Talleres línea estratégica No. 5: **Ordenamiento Ambiental del Territorio**

Los resultados de los talleres de participación comunitaria respecto a la línea estratégica No. 5 Ordenamiento Ambiental del territorio permiten concluir que la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS debe focalizar su atención en el **apoyo a la gestión de recursos técnicos y financieros y acompañamiento a los municipios para que puedan actualizar sus planes de ordenamiento territorial integrando la gestión del riesgo y la implementación de medidas para su prevención.** Adicionalmente, es imperativo la **capacitación y acompañamiento en campo a los entes territoriales para que puedan realizar una correcta articulación y aplicación de las determinantes ambientales en los procesos de planificación territorial,** de modo que se garantice que la toma de decisiones obedezca a las características reales del territorio identificando sus potencialidades y limitaciones, así como la aplicación de la norma.



SÍNTESIS LÍNEA 6

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

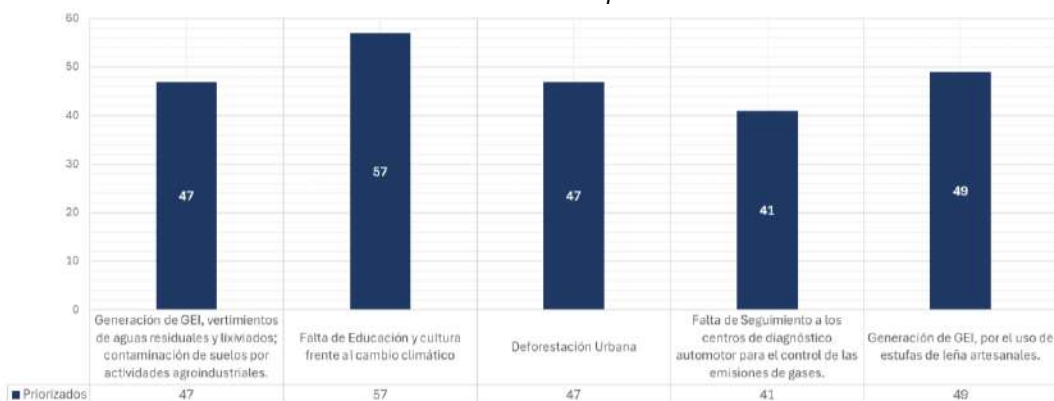
Las acciones de adaptación al cambio climático y la mitigación de gases de efecto invernadero, representan un componente estratégico del presente Plan de Acción Cuatrienal 2024 -2027. Comprende el fortalecimiento de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones de la Deforestación y Degradación de Bosques (ENREDD), y acciones direccionadas al incremento de las reservas forestales; y a la disminución de las emisiones generadas por los distintos sectores productivos. También contempla la incorporación del cambio climático en los instrumentos de planificación ambiental territorial; el fortalecimiento de sistemas de información climática, vinculando el conocimiento y la innovación; estrategias de carbono neutral y la construcción de una línea base que permita cuantificar las emisiones de gases efecto invernadero, generadas en sectores prioritizados, con el fin de establecer un plan de gestión para lograr la transformación de procesos productivos cero emisiones; el desarrollo de iniciativas de ciencia, tecnología e innovación para la creación de sumideros artificiales de carbono y la protección de los sumideros naturales, entre otras medidas. Por otra parte, la estrategia asocia la identificación de mecanismos financiadores que aseguren el desarrollo de este plan a lo largo del periodo de gestión.

Figura 6. Oferta institucional línea estratégica No. 6



Taller Regional Comunera (4 de marzo de 2024)

Gráfica 31. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Generación de GEI, vertimientos de aguas residuales y lixiviados; contaminación de suelos por actividades agroindustriales.
2. Falta de Educación y cultura frente al cambio climático
3. Deforestación Urbana
4. Falta de Seguimiento a los centros de diagnóstico automotor para el control de las emisiones de gases.
5. Generación de GEI, por el uso de estufas de leña artesanales.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Concientizar a la comunidad en el manejo de los residuos, depósito, atención de riesgo, cambio climático, energías limpias.
2. Incentivar producciones limpias - producciones orgánicas.
3. Implementación de sistemas que minimicen los GEI

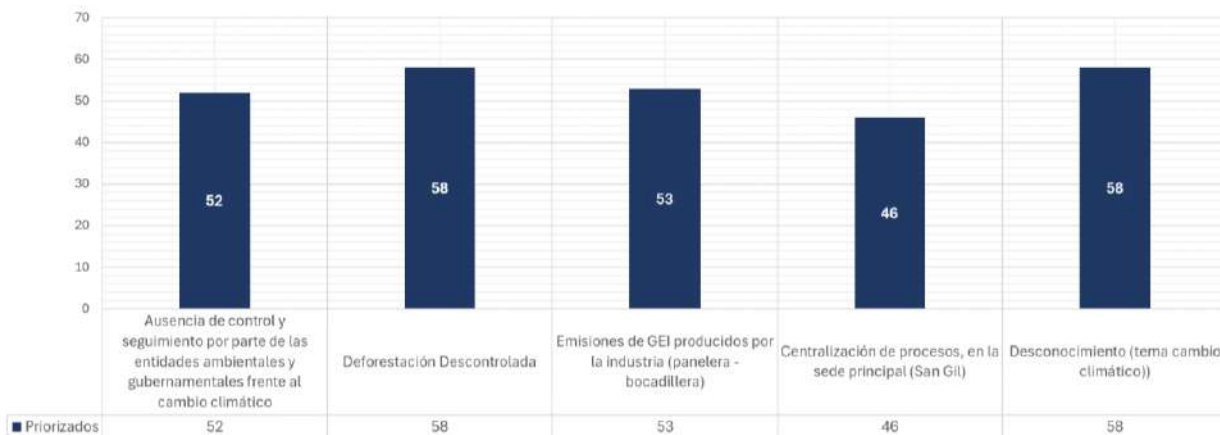
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 31. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Creación y adopción de un programa de capacitación y sensibilización frente a la cultura del cambio climático	Capacitar a la comunidad estudiantil, sector agrícola, gremios, organizaciones, juntas de acción comunal, en estrategias de mitigación y buenas prácticas agrícolas.	Provincia Comunera
Creación y desarrollo de proyectos agroindustriales con enfoque en manejo, disposición y mitigación de efectos generados por el cambio climático	Realizar convenios con entidades, asociaciones y comunidades campesinas, para la entrega de insumos, tecnología infraestructura que permitan robustecer los sistemas empleados para la agroindustria.	Provincia Comunera
Desarrollo de proyectos enfocados a la reducción de GEI, a través de la construcción de estufas ecoeficientes	Disminuir los GEI por el uso de combustibles fósiles.	Provincia Comunera

Taller Regional Vélez (5 de marzo de 2024)

Gráfica 52. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Ausencia de control y seguimiento por parte de las entidades ambientales y gubernamentales frente al cambio climático
2. Deforestación Descontrolada
3. Emisiones de GEI producidos por la industria (panelera - bocadillera)
4. Centralización de procesos, en la sede principal (San Gil)
5. Desconocimiento (tema cambio climático)

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Descentralización de la entidad hacia las regionales
2. Reducción en las especies a aprovechar
3. Programa de educación ambiental enfocadas en el cambio climático

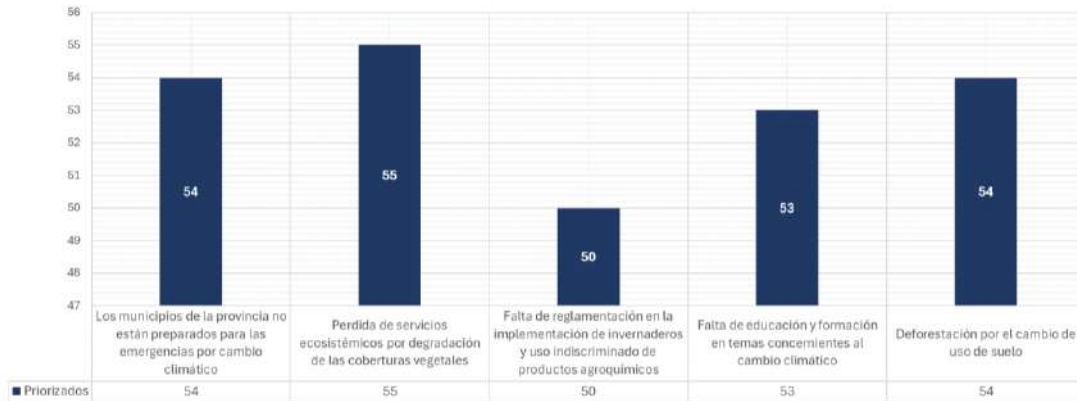
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 32. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Descentralización de los tramites ambientales, hacia las oficinas regionales	Mejorar la eficiencia de los procesos que permitan en posicionamiento de la entidad	Regional Vélez
Estudio forestal para determinar especies nativas en peligro de extinción	Determinar especies endémicas en riesgos de desaparecer	Regional Vélez
Fortalecimiento en el sistema educativo departamental	Incrementar el conocimiento y pedagogía a la población estudiantil	Jurisdicción CAS

Taller Regional García Rovira (9 de marzo de 2024)

Gráfica 33. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Los municipios de la provincia no están preparados para las emergencias por cambio climático
2. Pérdida de servicios ecosistémicos por degradación de las coberturas vegetales
3. Falta de reglamentación en la implementación de invernaderos y uso indiscriminado de productos agroquímicos
4. Falta de educación y formación en temas concernientes al cambio climático
5. Deforestación por el cambio de uso de suelo

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Sensibilización y concientización de las comunidades rurales en el manejo adecuado de los recursos naturales
2. Estudio línea base, frente a la caracterización de impactos ambientales en flora y fauna
3. Implementación de Sistemas Agroforestales

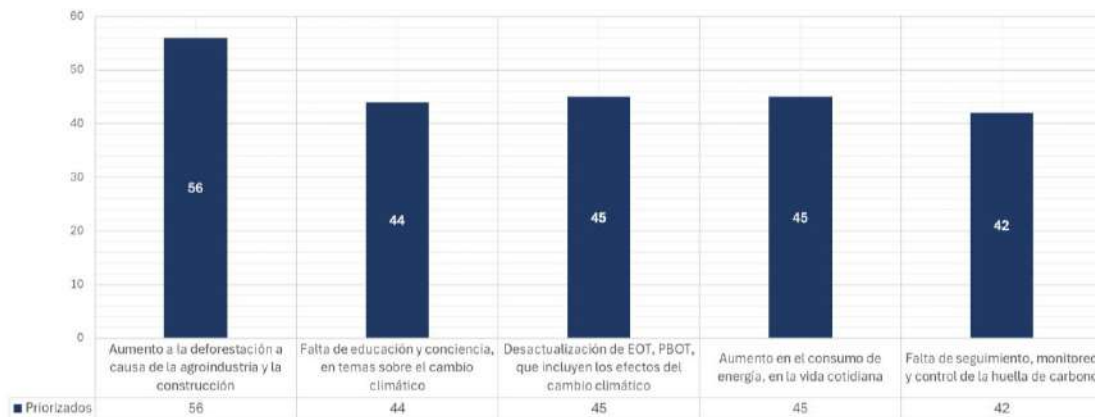
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 33. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Fortalecimiento de la gobernanza forestal y educación ambiental frente al cambio climático en el manejo de los recursos naturales.	Dinámica en el fortalecimiento agroforestal comunitario, en las capacidades dendroenergéticas	García Rovira Paramo Bosque Andino
Fortalecimiento de la gobernanza forestal y educación ambiental frente al cambio climático en el manejo de los recursos naturales.	Proyectar escenarios de variabilidad climática, en la distribución arbórea para diferentes rangos altitudinales	Bosque Húmedo Bosque Muy Húmedo Tropical
Dinámica en el fortalecimiento agroforestal comunitario, en las capacidades dendroenergéticas	Dinamizar los sistemas agroforestales comunitarios mediante el desarrollo de capacidades dendroenergéticas	Bosque premontano y Montano Bajo

Taller Regional Guanentá (11 de marzo de 2024)

Gráfica 34. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Aumento a la deforestación a causa de la agroindustria y la construcción
2. Falta de educación y conciencia, en temas sobre el cambio climático
3. Desactualización de EOT, PBOT, que incluyen los efectos del cambio climático
4. Aumento en el consumo de energía, en la vida cotidiana
5. Falta de seguimiento, monitoreo y control de la huella de carbono

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Reforestación y mantenimiento periódico
2. Acuerdos con comunidades para programas de educación ambiental
3. Implementación de energías alternativas
4. Estudios de línea base para la implementación de sistemas de información.

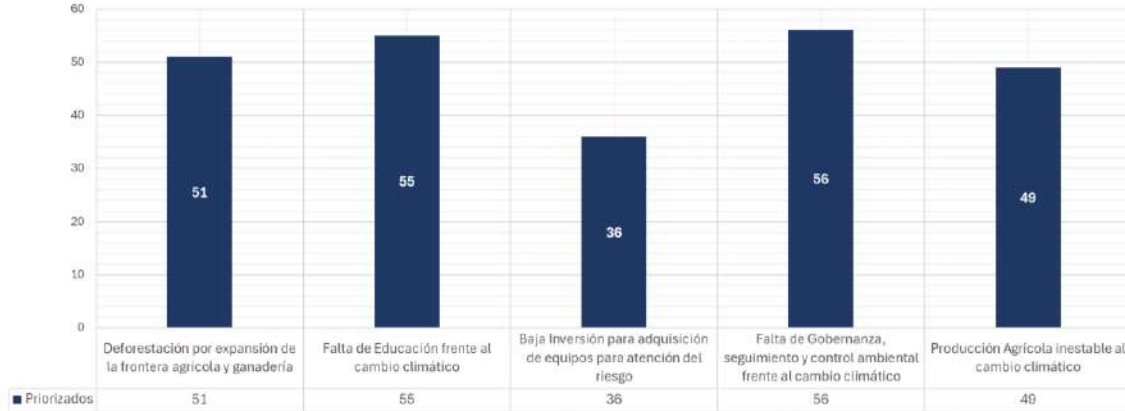
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 34. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Creación de viveros comunitarios para la reforestación y protección de zonas de interés hídrico, con seguimiento.	Proteger las zonas de recarga hídrica vinculando las comunidades	Provincia Guanentá
Intensificación y expansión de programas de educación ambiental	Profundizar en conciencia ambiental, para adaptabilidad al cambio climático en las comunidades	Provincia Guanentá
Implementación de energías alternativas	Desarrollar proyectos con enfoque de energías alternativas (paneles solares, energía eólica y estufas ecoeficientes)	Provincia Guanentá

Taller Regional Mares (12 de marzo de 2024)

Gráfica 35. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Deforestación por expansión de la frontera agrícola y ganadería
2. Falta de Educación frente al cambio climático
3. Baja Inversión para adquisición de equipos para atención del riesgo
4. Falta de Gobernanza, seguimiento y control ambiental frente al cambio climático
5. Producción Agrícola inestable al cambio climático

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Reforestación y mantenimiento continuo de fauna y flora nativa
2. Implementación de asignatura pedagógica en las instituciones educativas, con enfoque al cambio climático (causas, consecuencia y adaptación)
3. Comparendo ambiental Ley 1259 de 2008, para sancionar actos contrarios al cambio climático.

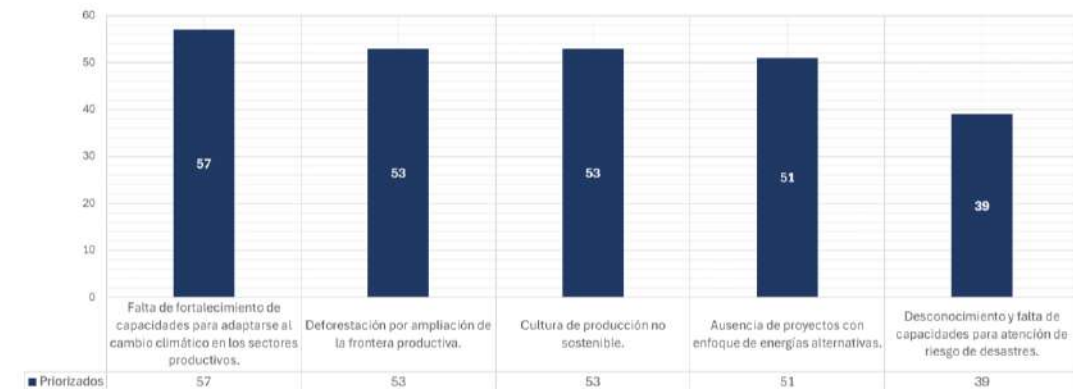
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 35. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Campañas de reforestación con enfoque de valor agregado	Incrementar áreas verdes por habitante (ICAU), involucrando a todos los habitantes (urbano - rural)	DRMI de Barrancabermeja
Reglamentación del PEI, para inclusión de la asignatura cambio climático en todos los niveles de educación.	Aumentar el conocimiento frente al cambio climático, en todos los niveles educativos	Jurisdicción CAS
Guía para la implementación de comparendos ambientales para todos los actores	Concientizar a los actores, a través de la pedagogía sobre el cambio climático	Jurisdicción CAS

Taller Regional Enlace Bucaramanga (13 de marzo de 2024)

Gráfica 36. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Falta de fortalecimiento de capacidades para adaptarse al cambio climático en los sectores productivos.
2. Deforestación por ampliación de la frontera productiva.
3. Cultura de producción no sostenible.
4. Ausencia de proyectos con enfoque de energías alternativas.
5. Desconocimiento y falta de capacidades para atención de riesgo de desastres.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Investigación e innovación en alternativas para adaptación de la producción eficiente respecto al cambio climático.
2. Acuerdo de voluntades para el desarrollo de proyectos sostenibles y amigables con el medio ambiente.
3. Desarrollo de proyectos que permitan aprovechar los recursos locales disponibles para la generación de energías alternativas.

Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 36. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Investigación e innovación en alternativas para adaptación de la producción eficiente respecto al cambio climático.	Encontrar alternativas para que el productor sea más resiliente frente al cambio climático.	Jurisdicción CAS
Generación de acuerdos voluntarios para la producción y conservación sostenible en el territorio.	Realizar acuerdos de voluntades con comunidades para la implementación de buenas prácticas ancestrales responsables y sostenibles con el medio ambiente.	San Vicente de Chucuri y El Carmen.
Desarrollo de proyectos para generación de energías alternativas mediante biodigestores.	Aprovechar residuos producidos por la agroindustria, tales como estiércol, biomasa, entre otros.	San Vicente de Chucuri, El Carmen y Betulia

CONCLUSIÓN

Talleres línea estratégica No. 6: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Las problemáticas de mayor impacto para las comunidades de la jurisdicción CAS, tienen que ver con la deforestación o degradación de los bosques a causa de diversos factores de origen antrópico, lo cual limita la posibilidad de tener sumideros robustos de carbono natural que realicen la absorción y captura de los dióxidos de carbono de la atmosfera. También se evidencian las limitantes de la población frente al manejo apropiado de los temas derivados al cambio climático, a causa de desconocimiento, la falta de pedagogía y/o prácticas; lo que indica que la Corporación Autónoma Regional de Santander, debe reforzar los procesos de educación ambiental creando nuevas líneas y conceptos, que permitan, al igual, alternar estrategias para abarcar a la mayor parte de la población urbana y rural, sin discriminación de grupo etario y nivel de escolaridad.

Por otra parte, y no menos importante, se debe abordar una gran problemática que aqueja a las provincias, que hace referencia a la gran cantidad de gases efecto invernadero (GEI), generados por la agroindustria, para lo cual, estos sectores requieren de acompañamiento e intervención, por parte de la Entidad Ambiental, para regular este comportamiento a través del desarrollo de proyectos con enfoque de reconversión productiva y resiliencia ambiental.

Finalmente, se expresó la necesidad de contar con energías alternativas que permitan ser amigables con el medio ambiente y su ecosistema, convirtiéndose en sistemas de mayor eficiencia, pues se estaría aprovechando toda clase de residuos generados por la agroindustria; y se lograría un beneficio social de alto impacto.



SÍNTESIS LÍNEA 7 EDUCACIÓN AMBIENTAL

El SINA nació en diciembre de 1993, como modelo de gestión pública ambiental, resultado de la toma de conciencia entre ambientalistas del sector público y privado del país, con el fin de fortalecer la inclusión de lo ambiental en todos los sectores y planes de desarrollo, la gestión ambiental, la participación ciudadana y un trabajo interinstitucional, desde donde reconoce a los diferentes actores del sector comunitario, académico, productivo e institucional, encargados de velar por el derecho de los ciudadanos a gozar de un ambiente sano.

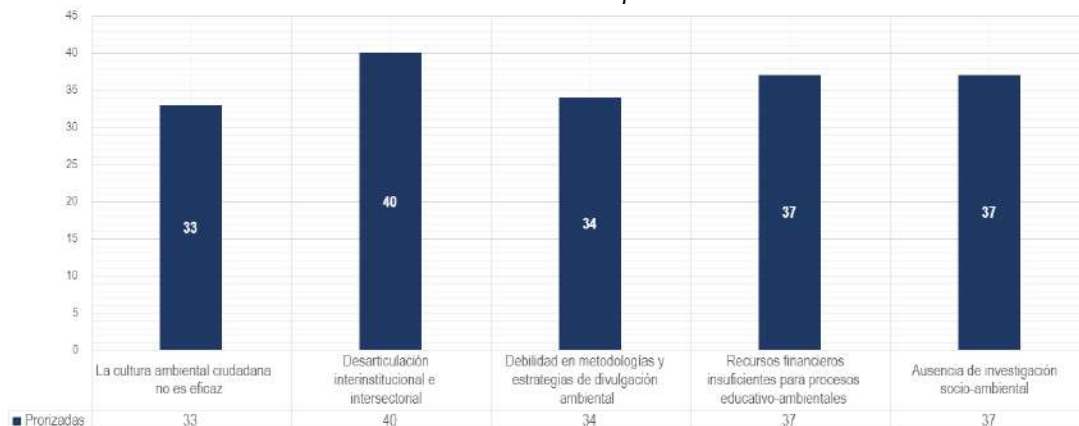
En este contexto, la Política Nacional de Educación Ambiental aprobada en el 2002, promueve una propuesta para la incorporación de lo ambiental en el sector formal, no formal (hoy educación para el trabajo y el desarrollo humano) e informal de la Educación. Su objetivo está centrado en fortalecer el SINA, desde el reconocimiento de diferentes actores vinculados con el desarrollo nacional, que logren la articulación de acciones, en el marco de sus competencias y responsabilidades, que permitan construir una cultura ambiental sostenible para Colombia (*Minambiente & Mineducación, 2002*).

Figura 7. Oferta institucional línea estratégica No. 7



Taller Regional Comunera (4 de marzo de 2024)

Gráfica 37. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. La cultura ambiental no es eficaz.
2. Desarticulación interinstitucional e intersectorial.
3. Debilidad en metodologías y estrategias de divulgación educativo ambiental.
4. Recursos Financieros insuficientes para procesos educativo -ambientales.
5. Ausencia de investigación socioambiental.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Articulación de instituciones y sectores a través de las estrategias contempladas en la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA- tales como: CIDEA, PRAE, PROCEDA, PRAU.
2. Modificar las metodologías y estrategias utilizadas para la educación ambiental y por consiguiente, la apropiación de la cultura ambiental ciudadana, así como aquellas dirigidas a divulgación y sensibilización ambiental.
3. Gestionar y distribuir los recursos financieros para el fortalecimiento de las acciones implementadas en Educación Ambiental.

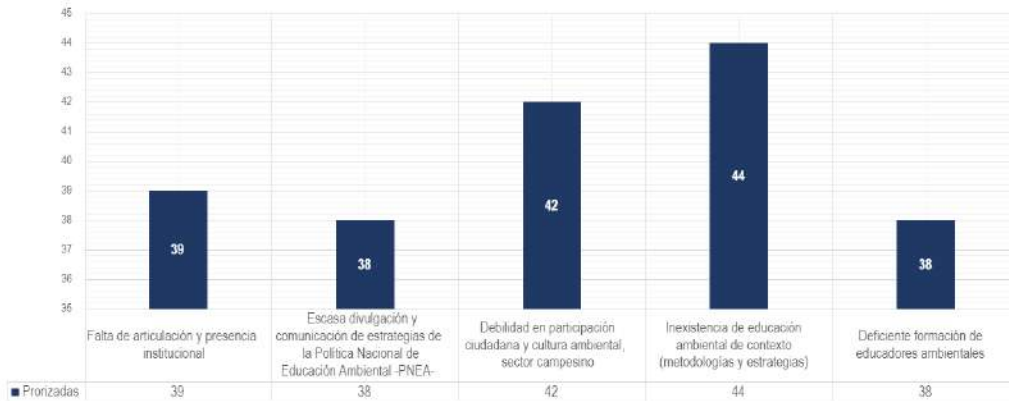
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 37. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Fortalecimiento de los espacios participativos y de articulación (CIDEA, PRAE, PROCEDA, PRAU).	Fortalecer los espacios participativos y de articulación con los diferentes actores institucionales, sectoriales y comunitarios para una efectiva y afectiva implementación de las estrategias de la PNEA, orientadas hacia una Cultura Ambiental Sostenible.	Provincia Comunera
Gestión y Creación de una bolsa de recursos financieros para el apalancamiento de iniciativas educativo ambientales significativas.	Fortalecer las iniciativas y proyectos educativo ambientales significativos de orden territorial, y su presentación en convocatorias de orden local, regional y nacional e internacional.	Provincia Comunera
Promover acciones educativo ambientales desde lo territorial, incluyendo lo componente "vivencial," y los instrumentos de planificación territorial, conducentes al fortalecimiento de una cultura ambiental sostenible.	Promover una educación que permita dar lectura a la realidad de los territorios de tal forma que permita incidir conscientemente en su transformación.	Provincia Comunera

Taller Regional Vélez (5 de marzo de 2024)

Gráfica 38. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Falta de articulación y presencia institucional
2. Escasa divulgación y comunicación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA-
3. Debilidad en participación ciudadana y cultura ambiental, sector campesino
4. Inexistencia de educación ambiental de contexto (metodologías y estrategias)
5. Deficiente formación de educadores ambientales

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Amplia y permanente permanencia de las Instituciones para desarrollar procesos educativo ambientales
2. Descentralizar y organizar la participación ciudadana vinculante.
3. Formular e implementar Plan Estratégico de Educación Ambiental de contexto.

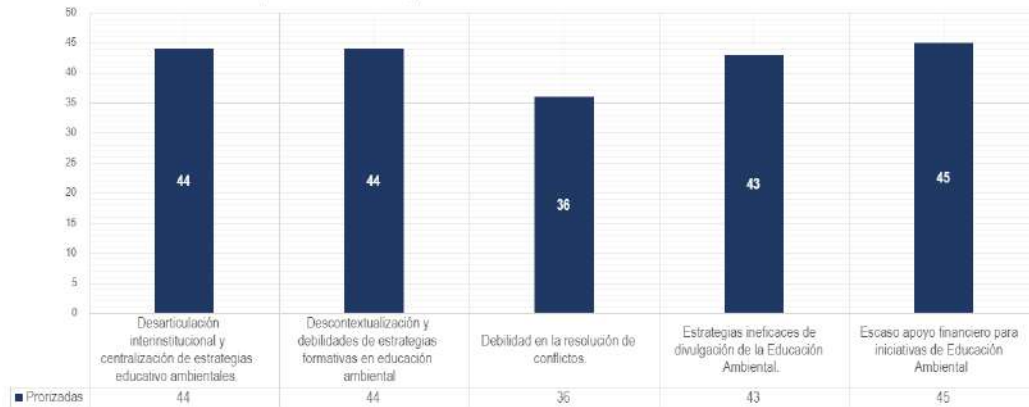
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 38. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Fortalecimiento de espacios participativos y de articulación interinstitucional e intersectorial, de tal forma que puedan contribuir en el proceso de descentralización de la Educación Ambiental, mediante su inclusión directa en instrumentos de planificación (PDM, PDD, entre otros).	Fortalecer la presencia institucional en los municipios y su activa articulación con los Entes Territoriales y otros actores de la localidad y la región.	Provincia de Vélez
Apropiación social del conocimiento y la información ambiental derivada de estudios e investigaciones ambientales, considerando estrategias inclusivas y un lenguaje pedagógico - didáctico, para entender y comprender la realidad ambiental de los territorios.	Desarrollar estrategias y metodologías que contribuyan a la cualificación de los sistemas formativos para la construcción de una cultura ética en el manejo del ambiente.	Provincia de Vélez
Formulación e implementación de un Plan Estratégico de Educación Ambiental considerando los Contextos Territoriales.	Promover, a través de metodologías participativas y eficaces, estrategias educativo ambientales de impacto que conduzcan a una cultura ambiental sostenible.	Provincia de Vélez

Taller Regional García Rovira (9 de marzo de 2024)

Gráfica 39. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desarticulación interinstitucional y centralización de estrategias educativo ambientales.
2. Descontextualización y debilidades de estrategias formativas en educación ambiental
3. Debilidad en la resolución de conflictos.
4. Estrategias ineficaces de divulgación de la Educación Ambiental.
5. Escaso apoyo financiero para iniciativas de Educación Ambiental.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Articulación interinstitucional mediante el fortalecimiento de los CIDEA y la descentralización de la Educación Ambiental desde la CAS.
2. Educación Ambiental de contexto e implementación de estrategias pedagógicas y comunitarias considerando el componente de divulgación.
3. Mayor financiación para proyectos educativo ambientales de contexto por parte de la CAS.

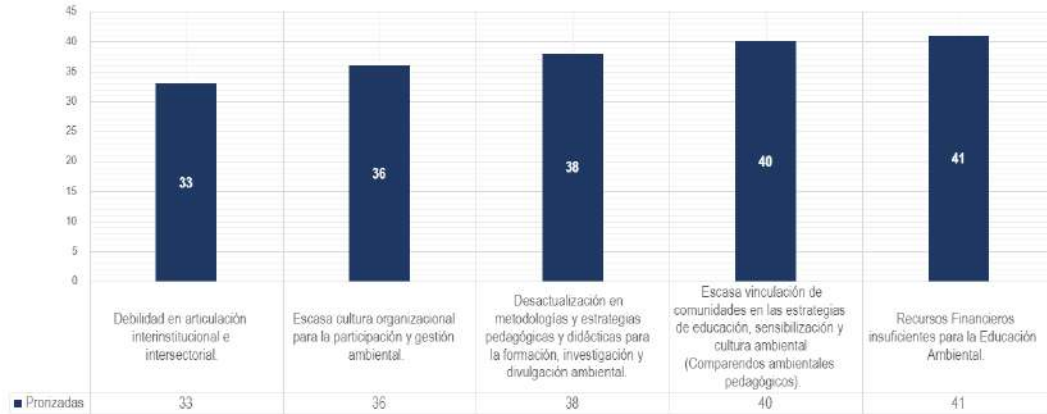
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 39. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Promover las estrategias participativas contempladas en la Política Nacional de Educación Ambiental CIDEAS.	Reactivación de los CIDEAS, de tal forma que se refleje una mayor participación de los actores comunitarios y la descentralización de la Educación Ambiental desde la CAS.	Provincia García Rovira
Desconocimiento de las iniciativas relacionadas con la reducción de riesgos y atención de desastres y su articulación con los proyectos educativo ambientales.	Desarrollar una Estrategia efectiva, que evidencie una educación ambiental de contexto, considerando el componente de divulgación.	Provincia García Rovira
Desarrollar Cursos asociados con metodologías y estrategias que propendan por fortalecer el conocimiento de la Educación Ambiental considerando el aspecto vivencial y didáctico-pedagógico.	Fortalecer los espacios participativos, de investigación y gestión en el marco de una cultura ambiental sostenible.	Provincia García Rovira

Taller Regional Guanentá (11 de marzo de 2024)

Gráfica 40. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Debilidad en articulación interinstitucional e intersectorial.
2. Escasa cultura organizacional para la participación y gestión ambiental.
3. Desactualización en metodologías y estrategias pedagógicas y didácticas para la formación, investigación y divulgación ambiental.
4. Escasa vinculación de comunidades en las estrategias de educación, sensibilización y cultura ambiental (Comparendos ambientales pedagógicos).
5. Recursos Financieros insuficientes para la Educación Ambiental.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Diseño e implementación de nuevas estrategias y metodologías para la educación ambiental.
2. Vinculación de la comunidad, en especial niños y jóvenes, en estrategias educativo-ambientales, que incluyan sensibilización y divulgación.
3. Gestión institucional para la consecución de recursos financieros que fortalezcan las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.

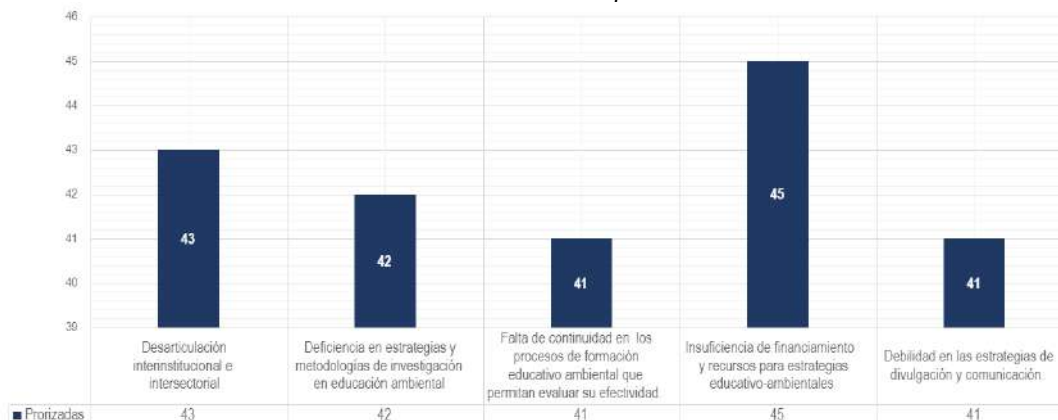
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 40 Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Diseño de estrategias pedagógicas y comunicativas integrales con la participación de (niñas y niños, jóvenes, mujeres, grupos étnicos y comunidad en general) para la promoción de una cultura ambiental sostenible.	Promover el conocimiento ambiental para el desarrollo de habilidades, actitudes y comportamientos en favor de la conservación y protección del patrimonio natural.	Provincia Guanentina
Vinculación del sector educativo formal (Colegios y Universidades) a la generación de conocimiento y acciones ambientales sostenibles, a través de los Semilleros de Investigación Ambiental.	Propender por una formación educativo ambiental cualificada, potenciadora de vida.	Provincia Guanentina
Fortalecimiento de las estrategias contempladas en la Política Nacional de Educación Ambiental.	Generar espacios participativos y de gestión ambiental proactiva conducentes a una cultura ambiental sostenible.	Provincia Guanentina

Taller Regional Mares (12 de marzo de 2024)

Gráfica 41. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desarticulación interinstitucional e intersectorial.
2. Deficiencia en estrategias y metodologías de investigación en educación ambiental.
3. Falta de continuidad en los procesos de formación educativo ambiental que permitan evaluar su efectividad.
4. Insuficiencia de recursos económicos para el desarrollo de iniciativas y proyectos educativo ambientales de orden comunitario y de instituciones educativas.
5. Debilidad en las estrategias de divulgación y comunicación.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Fortalecimiento y reactivación de los CIDEA Municipales.
2. Implementación y seguimiento de acciones educativo ambientales tangibles en territorio incluida su respectiva estrategia de divulgación.
3. Creación de un fondo que apalanque iniciativas de educación ambiental para beneficio de los territorios.

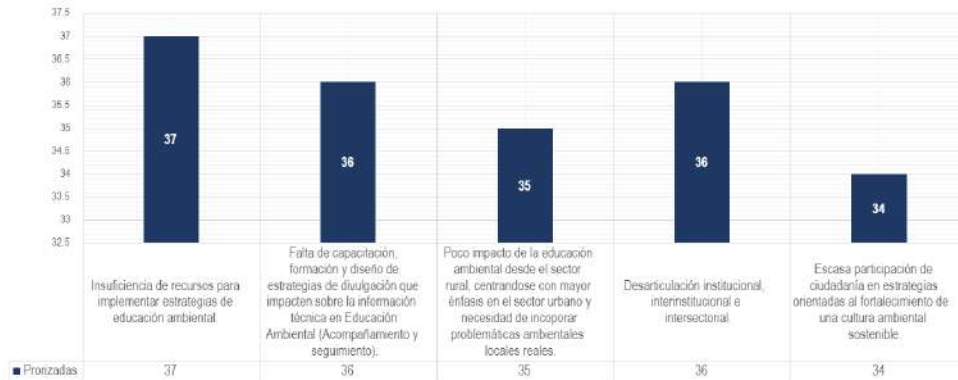
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 41. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Fortalecimiento y reactivación de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA-, planificando e implementando planes operativos efectivos y que conlleven a los procesos de descentralización de la Educación Ambiental.	Fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intersectorial a través de los espacios participativos CIDEA	Provincia Mares
Formular e implementar planes de educación ambiental considerando el componente investigativo, tecnológico y formativo y de divulgación.	Recuperar y divulgar el conocimiento y las prácticas ambientales tradicionales, ancestrales y científicas; que promuevan conservación y uso sostenible de la biodiversidad.	Provincia Mares
Crear fondo de recursos económicos para apoyar iniciativas y/o proyectos educativos ambientales de orden local y regional.	Fortalecer los procesos de participación y gestión orientados a al conocimiento y conservación del patrimonio natural	Provincia Mares

Taller Regional Enlace Bucaramanga (13 de marzo de 2024)

Gráfica 42. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Insuficiencia de recursos para implementar estrategias de educación ambiental.
2. Falta de capacitación, formación y diseño de estrategias de divulgación que impacten sobre la información técnica en Educación Ambiental (Acompañamiento y seguimiento).
3. Poco impacto de la educación ambiental desde el sector rural, centrándose con mayor énfasis en el sector urbano y necesidad de incorporar problemáticas ambientales locales reales.
4. Desarticulación institucional, interinstitucional e intersectorial.
5. Escasa participación de ciudadanía en estrategias orientadas al fortalecimiento de una cultura ambiental sostenible.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Gestión de recursos financieros para el fortalecimiento de las estrategias educativo ambientales en los territorios.
2. Generación de planes de acción que respondan a las realidades territoriales y el fortalecimiento de la participación ciudadana.
3. Articulación de los diferentes grupos de valor de la Entidad, priorizando en niños, niñas, jóvenes, y mujeres en las estrategias contempladas desde la Educación Ambiental.

Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 42. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Creación de un fondo que permita apalancar iniciativas educativo ambientales desde la educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano y la educación informal.	Fortalecer los procesos educativo ambientales, considerando estrategias lúdico pedagógicas que favorezcan la cultura ambiental sostenible.	Municipios de la Regional
Establecer planes de educación ambiental municipal - PEAM- que incorporen procesos de organización y planificación para el desarrollo de la Educación Ambiental, considerando proceso metodológico y estrategias orientadas al fortalecimiento de una cultura ambiental sostenible.	Formular e implementar las estrategias contenidas en la Política Nacional de Educación Ambiental considerando diagnósticos ambientales participativos.	Municipios de la Regional
Fortalecer la participación de actores institucionales y comunitarios a través de los CIDEA, contribuyendo a una articulación efectiva y afectiva desde los territorios.	Fortalecimiento de la Educación Ambiental con participación de actores locales y acciones significativas para el fomento de una cultura ambiental sostenible.	Municipios de la Regional

CONCLUSIÓN

Talleres línea estratégica No. 7: Educación Ambiental

Se requiere de la articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial a través de los espacios participativos CIDEA, PRAE, PROCEDA, PRAU; con el fin de fortalecer la educación ambiental, considerando diagnósticos ambientales locales y regionales que partan de los instrumentos de planificación del territorio; así como de espacios de encuentro, donde prime el diálogo de saberes y la concertación.

Se evidencia la necesidad de promover espacios formativos con el desarrollo de estrategias pedagógico-didácticas y metodologías creativas, innovadoras que incorporen la interdisciplinariedad, de la tal forma que conlleven a una conceptualización clara respecto al ambiente y la educación ambiental, teniendo presente la lectura de contexto.

Promover la Educación Ambiental desde la visión sistémica, teniendo en cuenta potencialidades y problemáticas ambientales de los territorios.

Considerar procesos organizativos, de planificación y acción en el desarrollo del proceso educativo ambiental que favorezcan la institucionalización de la misma en los territorios.

Gestionar recursos económicos a través de alianzas estratégicas, convenios u otras figuras jurídicas, de tal forma que se apalanquen iniciativas, proyectos y programas educativo ambientales significativos en los territorios jurisdicción CAS.

Desarrollar iniciativas con niños, niñas, jóvenes y mujeres en los territorios, reconociendo sus pensamientos y conocimientos tradicionales y ancestrales con enfoque diferencial.

Promover experiencias educativo ambientales significativas que sirvan de modelos piloto para intercambio de conocimiento y gestión ambiental respecto a la conservación de la vida.



SÍNTESIS LÍNEA 8 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

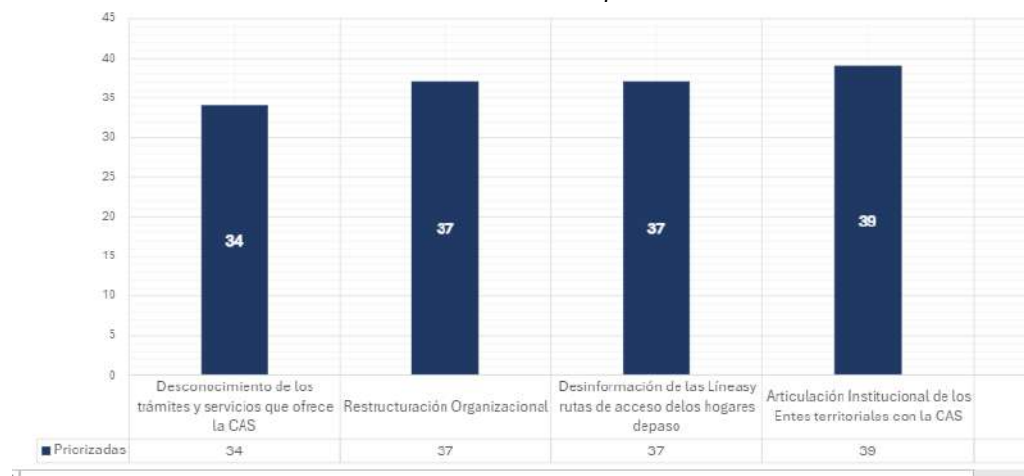
Esta línea describe las medidas propuestas para la gestión del fortalecimiento institucional. En este sentido, se plantea la transformación digital a través de la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, aprovechando las herramientas de las industrias 4.0 y 5.0, que a nivel interno contribuirán al mejoramiento de las capacidades institucionales, a la implementación de tecnologías emergentes, que se vean reflejadas en la implementación de plataformas de seguimiento ambiental, procesos que contribuyen a la transparencia y acceso a la información. Adicionalmente, desde esta línea se promueve el fortalecimiento del talento humano, como mecanismo para una prioridad estratégica de la entidad; las normas que les rigen en materia de personal y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación, promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y las competencias de los servidores públicos. Adicionalmente, esta línea estratégica comprende la adecuación, mejoramiento, ampliación construcción y dotación de las sedes administrativas, hogares de paso y parque automotor de la entidad.

Figura 8. Oferta institucional línea estratégica No. 8



Taller Regional Comunera (4 de marzo de 2024)

Gráfica 43. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desconocimiento por parte de la comunidad de los trámites y servicios que ofrece la CAS. 16
2. Reestructuración Administrativa – (Demora en trámites y servicios por la autoridad Ambiental) 26
3. Desinformación de las Líneas y rutas de acceso de los hogares de paso. 22
4. Articulación Institucional de los Entes territoriales con la CAS. 21

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Capacitaciones y socialización sobre trámites y servicios de la Entidad.
2. Reestructuración Organizacional.
3. Crear un espacio en la Página web para los hogares de paso facilitando la interacción.
4. Solicitud a las Entidades Territoriales para que incluyan en sus páginas web el logo y el link de CAS.

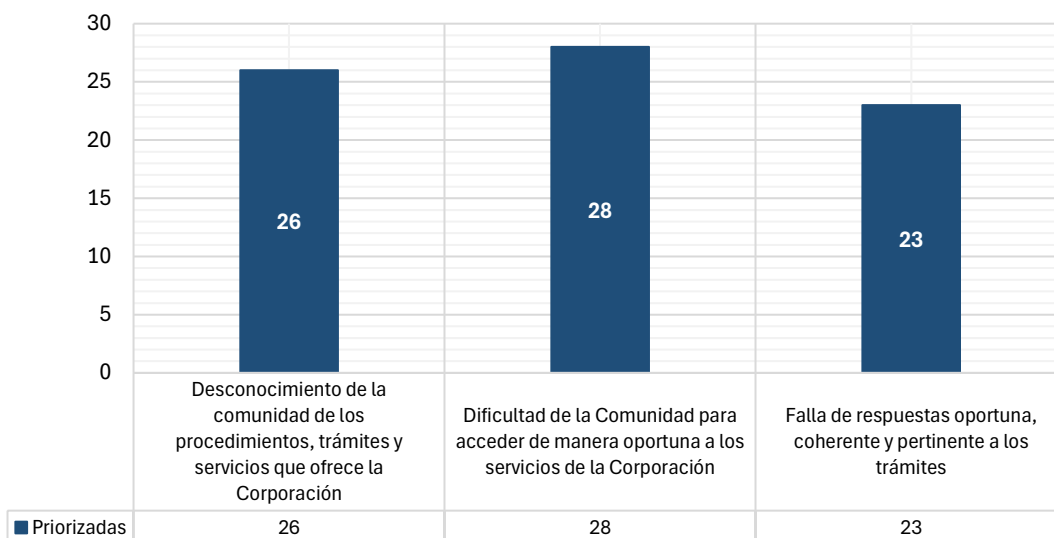
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 43. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Fomentar espacios de capacitación a los representantes de la comunidad en general con el fin de dar a conocer la Oferta Institucional en términos de trámites Ambientales.	Socializar con la Comunidad los trámites y Servicios de la CAS – Fortalecimiento Institucional	En todos los 74 municipios de la Jurisdicción
Contratar los estudios para la Restauración Institucional	Realizar la reestructuración de la CAS	
Desarrollar un aplicativo que permita al usuario el conocimiento general del manejo y funcionamiento del Hogar de Paso de la CAS	Brindar acceso a la georreferenciación y procedimientos del manejo de los Hogares de Paso	
Gestión con las Entidades Territoriales para la articulación de acceso al link de la CAS.	Acceso directo a las Sede Electrónica de la CAS, a fin de facilitar los el conocimiento de su accionar.	

Taller Regional Vélez (5 de marzo de 2024)

Gráfica 44. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Desconocimiento de la comunidad de los procedimientos, trámites y servicios que ofrece la Corporación.
2. Dificultad de la Comunidad para acceder de manera oportuna a los servicios de la Corporación.
3. Falla de respuestas oportuna, coherente y pertinente a los trámites.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Socialización y Capacitación permanente a la comunidad.
2. Presencia Institucional permanente en cada municipio.
3. Contratación de personal idóneo permanente y competente.

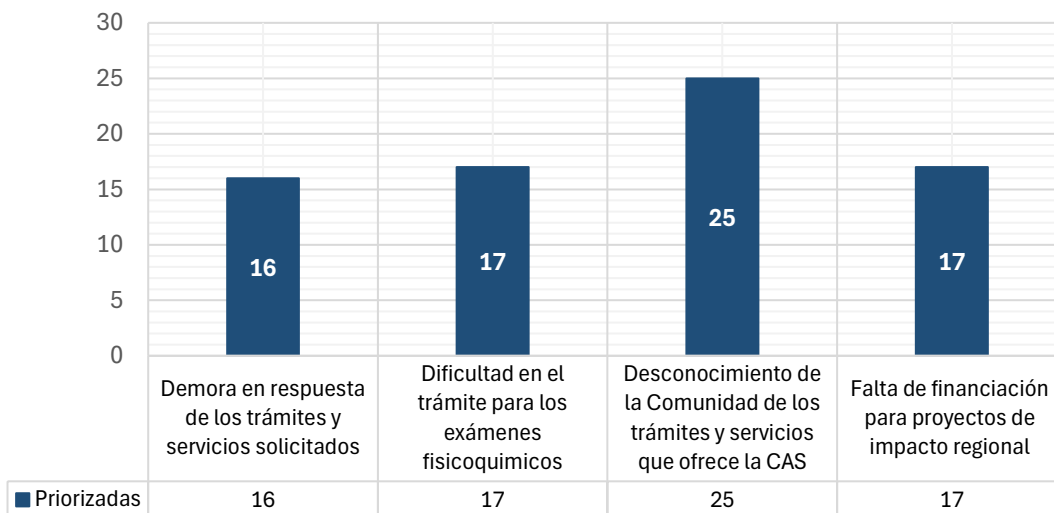
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 44. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Socialización, capacitación y presencia institucional	Permitir el fácil acceso de la comunidad a cada trámite y servicio	En todos los 74 municipios de la Jurisdicción
Fortalecimiento institucional a través de la contratación de personal idóneo	Cumplimiento adecuado de los objetivos misionales y legales de la CAS.	

Taller Regional García Rovira (9 de marzo de 2024)

Gráfica 45. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Demora en la respuesta de los trámites y servicios solicitados.
2. Dificultad en el trámite para los exámenes fisicoquímicos.
3. Desconocimiento de la Comunidad de los trámites y servicios que ofrece la CAS.
4. Falta de financiación para los proyectos de impacto regional.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Permanencia de personal idóneo de la CAS y presencia en los municipios.
2. Construcción del laboratorio en la CAS o convenio con laboratorios para agilizar los trámites.
3. Capacitación permanente a la comunidad en general y JAC.
4. Fortalecimiento de los PRAES y CIDEAS.
5. Formulación y cofinanciación de proyectos de impacto regional.

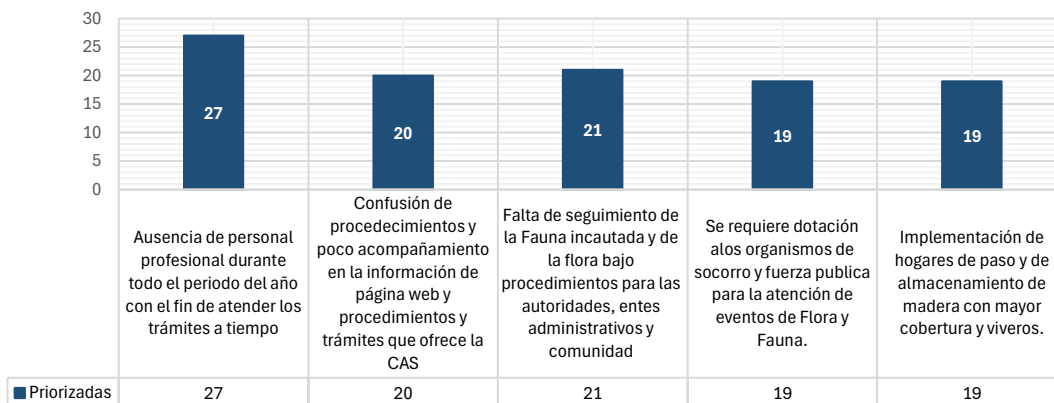
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 45. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Fortalecimiento institucional en la prestación de los trámites y servicios	Dar respuesta oportuna a las solicitudes y trámites de la comunidad	En todos los 74 municipios de la Jurisdicción
Desarrollar procesos de capacitación a la comunidad en los trámites y servicios ambientales	Mantener a la Comunidad informada.	
Formulación y Cofinanciación de proyectos de impacto regional.	Solución de problemáticas de la región	

Taller Regional Guanentá (11 de marzo de 2024)

Gráfica 46. Ponderación de problemática



Problemáticas principales identificadas:

1. Ausencia de personal profesional durante todo el período del año con el fin de atender los trámites a tiempo.
2. Confusión de procedimientos poco acompañamiento en la información de página web y procedimientos y trámites que ofrece la CAS.
3. Falta de seguimiento de la Fauna incautada y de la flora bajo procedimientos autorizado, entes administrativas y comunidad.
4. Se requiere dotación a los organismos de socorro y fuerza pública para la atención de eventos de Flora y Fauna.
5. Implementación de hogares de paso y de almacenamiento de madera con mayor cobertura y viveros.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Ampliación y continuidad del personal durante todo el año - Ampliación de la Planta de Personal.
2. Desarrollar procesos de capacitación y socialización permanentemente en trámites y procedimientos de la CAS.
3. Designación de personal capacitado de fauna continuo que desarrolle procedimientos que permita en tiempo real contar con la información relacionada con los trámites.
4. Contar con personal permanente para la atención de los hogares de paso y viveros de la CAS.

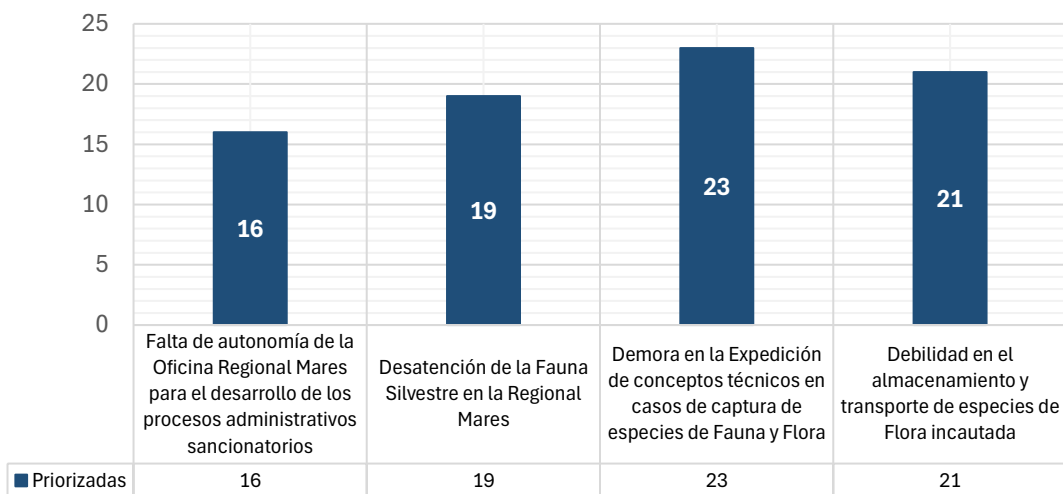
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 46. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Asignación presupuestal para la contratación de personal profesional durante toda la vigencia.	Dar cumplimiento oportuno a los trámites y servicios de la Corporación para los requerimientos o exigencia de la comunidad y autoridades.	Provincia Guanentina
Fomentar espacios de capacitación sobre las herramientas tecnológicas de la entidad y la oficina de atención al ciudadano	Celeridad en los trámites y servicios a través de los medios tecnológicos	Provincia Guanentina
Mejorar la infraestructura y fortalecer la dotación relacionada con la tenencia y captura de la Flora y Fauna.	Garantizar el cuidado y manejo de los recursos de Fauna y Flora.	Provincia Guanentina

Taller Regional Mares (12 de marzo de 2024)

Gráfica 47. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Falta de autonomía de la Oficina regional Mares para el desarrollo de los procesos administrativos sancionatorios.
2. Desatención de Fauna Silvestre en la regional Mares.
3. Demora en la expedición de conceptos técnicos en casos de captura de especies de Fauna y Flora.
4. Debilidad en el almacenamiento y transporte de especies de Flora incautada.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Desconcentración de las facultades administrativas sancionatorias hacia la regional.
2. Construcción y dotación del centro de Fauna y Flora en Barrancabermeja – Santander.
3. Contratación de personal idóneo y permanente para desarrollar el concepto o trámite oportuno.
4. Construcción de bodegas y medio logístico para traslado de las especies de Flora incautada.

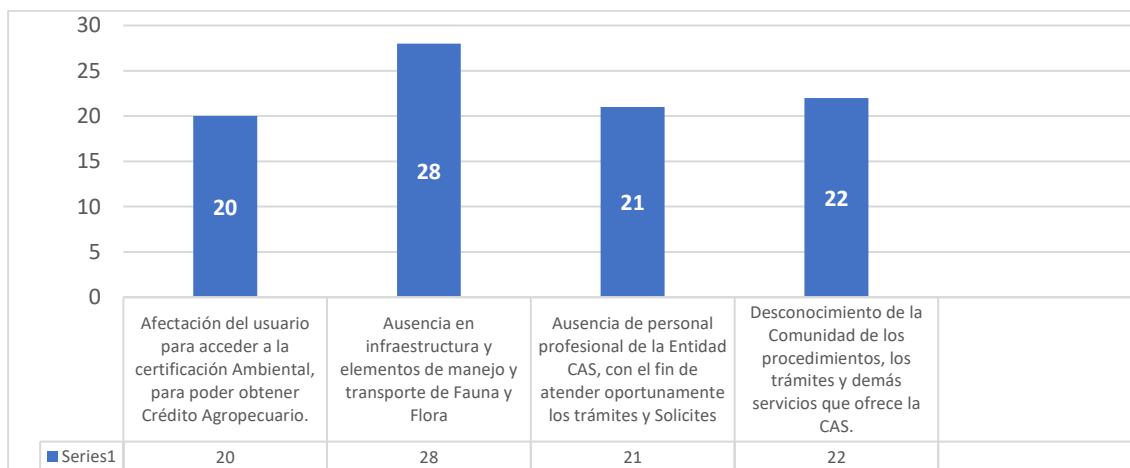
Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 47. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Construcción y dotación del centro de Fauna y Flora en Barrancabermeja – Santander	Atención oportuna a las especies de Fauna Silvestre, permitiendo su reinserción al hábitad	Distrito Barrancabermeja
Contratación de personal idóneo y permanente para desarrollar el concepto o trámite oportuno	Garantizar el oportuno trámite para la atención de las solicitudes realizadas	Sedes Administrativas CAS.
Construcción de bodegas y medio logístico para traslado de las especies de Flora incautada	Adecuado y oportuno manejo de especies de Flora incautada	Distrito Barrancabermeja

Taller Regional Enlace Bucaramanga (13 de marzo de 2024)

Gráfica 48. Ponderación de problemáticas



Problemáticas principales identificadas:

1. Afectación del usuario para acceder a la certificación ambiental, para poder obtener crédito agropecuario.
2. Ausencia en infraestructura y elementos de manejo y transporte de fauna y flora.
3. Ausencia del personal profesional de la entidad de la CAS, con el fin de atender oportunamente los trámites y solicitudes.
4. Desconocimiento de la comunidad de los procedimientos, tramites y demás servicios que ofrece la CAS.

Iniciativas de solución priorizadas:

1. Manejo de Fauna y Flora con insumos, transporte y dotación para instituciones públicas.
2. Construcción, dotación, mantenimiento y operación de un lugar de paso en un lugar estratégico.
3. Presencia institucional de la CAS permanentemente para atender y orientar oportunamente a los diferentes municipios.

Tres perfiles de proyecto, su alcance y localización:

Tabla 48. Definición de perfiles de proyectos

NOMBRE	OBJETIVO	LOCALIZACIÓN
Construcción de un hogar de paso en un lugar estratégico donde se den los 3 pisos térmicos	Atención oportuna a especies de Fauna y Flora.	San Vicente de Chucurí
Presencia Institucional de la CAS en municipios del área de influencia.	Designación de personal idóneo para la atención oportuna de trámites y solicitudes	Toda la jurisdicción
Fomentar los espacios de capacitación (de todos los trámites y servicios que ofrece la CAS) garantizando que esta llegue a los usuarios	Que la comunidad se entere de cómo puede acceder a los trámites y servicios que ofrece la CAS	Toda la jurisdicción

CONCLUSIÓN

Talleres línea estratégica No. 8: Fortalecimiento de la Gestión del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS debe focalizar su atención en el apoyo a la gestión de recursos técnicos, tecnológicos y financieros, para garantizar la permanencia de personal idóneo y competente para la atención oportuna y eficiente de los trámites y servicios que presta la CAS a la comunidad en general.

De otra parte, fomentar espacios de capacitación permanente, que lleguen a los 74 municipios de la Jurisdicción, con el fin de dar a conocer la institucionalidad, los servicios que presta, y la forma de acceder a los mismos de manera ágil y oportuna.

Con respecto a los hogares de paso, la comunidad expresa la necesidad de fortalecer el que existe, dotarlo con las herramientas necesarias para la óptima y oportuna atención de especies de fauna vulnerable, permitiendo su pronta recuperación y devolución a su hábitat natural. Desde la provincia de Mares hacen un llamado importante para la construcción de un Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora a fin de dar atención oportuna y prioritaria a los diversos procesos que surgen por el tráfico de fauna y flora silvestre, acompañado de la articulación con la oficina regional para la expedición expedita de los conceptos técnicos que se soliciten para dar finalización efectiva a los trámites jurídicos que se requieran, en el propósito de mejorar el control de tráfico ilegal de especies de fauna y flora.

Por último y no menos importante, la comunidad pide de manera generalizada la presencia institucional en cada uno de sus territorios, a fin de permitir el acercamiento de los usuarios con la Corporación, y facilitar los trámites y servicios ambientales, además de dar a conocer la oferta institucional, que aún es desconocida en muchos municipios.

J. LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS JÓVENES en el proceso del PAC



“Es Tiempo de la Sostenibilidad”, es el nombre del Plan de Acción Cuatrienal PAC 2024-2027, y la expresión clara del compromiso de nuestra Corporación con la garantía de los derechos de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano, a mejorar su calidad de vida y a disfrutar de las oportunidades de un desarrollo en armonía con el ambiente. Por eso, en estos talleres invitamos a un centenar de niñas, niños y jóvenes para escuchar sus preocupaciones, sus sueños y sus propuestas de solución.

TALLER REGIONAL	MUNICIPIO Y SITIO DEL TALLER	POBLACION OBJETIVO	No. PARTICIPANTES
COMUNERA	SOCORRO (Auditorio Campus Majavita)	Estudiantes Colegio Universitario del Socorro, Colegio Avelina Moreno y COAN	19
VELEZ	BARBOSA (Auditorio Comfenalco)	Estudiantes del Instituto del Comercio	29
GARCIA ROVIRA	MALAGA (Colegio Custodio García Rovira)	Niño Cabecera Municipal Málaga y niños, niñas del Barrio Prados de Sevilla	13
GUANENTINA	PINCHOTE (Coliseo Villa Olímpica)	Estudiantes COPESAN	5
MARES	BARRANCABERMEJA (Sede UIS)	Estudiantes Colegio INTECOBA	13
ENLACE BUCARAMANGA	ZAPATOCA (Instituto Técnico Santo Tomás)	Estudiantes del Instituto Técnico Santo Tomás	13
TOTAL PARTICIPANTES			92

Principales aportes de la mesa de LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS JÓVENES

El trabajo con los niños y niñas en las Mesas de Trabajo de los seis (6) Talleres Regionales permite concluir lo siguiente:

- Los niños, niñas y jóvenes constituyen un pilar fundamental en los procesos participativos de educación ambiental, al demostrar liderazgo, creatividad, reconocimiento y deseos de lograr cambios sustanciales en la dinámica socioambiental de los territorios donde viven y conviven.
- La articulación interinstitucional y comunitaria soportan la unión de recurso humano, técnico, logístico para avanzar hacia un fondo común que aporte al apalancamiento de iniciativas y/o proyectos educativo ambientales desde los contextos territoriales regional, nacional e internacional.
- El desarrollar estrategias y metodologías considerando lo “vivencial” y “práctico” desde el proceso educativo ambiental, motiva su participación e inclusión en el desarrollo de acciones individuales y colectivas orientadas al posicionamiento de una cultura ambiental sostenible.
- La utilización de piezas informativas, de divulgación y herramientas tecnológicas fortalece el conocimiento, la investigación y por ende la acción educativo ambiental individual y colectiva.
- Entre los contenidos relevantes propuestos por los niños, niñas y jóvenes están: Manejo adecuado de residuos sólidos, conservación y uso eficiente y ahorro del agua, conocimiento de la biodiversidad (flora y fauna silvestre) incluida su funcionalidad en el ecosistema, la gestión de calidad del aire y la gestión del cambio climático. Todas dichas temáticas requieren lenguajes sencillos, entendibles a diferentes públicos para apropiar conocimiento y promover la participación activa-reactiva.
- La gestión de recursos económicos posibilita una educación ambiental con herramientas pedagógicas y didácticas, y por ende, conlleva a la puesta en práctica de acciones ambientales sostenibles.
- La investigación es necesaria abordarla desde la Academia, para aportar al conocimiento y toma de decisiones.

